# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA y DE LA MUSICA.

1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS. Príncipe, 27.

AÑO XXXIV NUM 9053 — MADRID JUEVES 4 DE ENERO DE 1883 — OFICINAS: MAYOR 120



TRASPORTES Y COMISIONES. SERVIcio especial para el estranjero. Tetuan, 14.

SABAÑONES

El *Jabon Bergmann*, de Alemania, es el remedio más eficaz que se conoce contra los sabañones y evitar que se abran grietas en las manos. Precio de la pastilla, pesetas 1,50.—Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

PARA EGIPTO, CHINA E ISLAS FILIPINAS, L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRASPORTES Y CAMIONAJE.
J. Garrouste y Ballesteros. Alcalá, 16.

CEPA DE MEDOC
Tres reales botella. Avansays. Cármen, 10.


## EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 4 DE ENERO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GOBERNACION. — Real decreto concediendo al ryuntamiento de Redondela (Pontevedra), el tratamiento de Ilustrísimo.

—Otro estableciendo un servicio regular y periódico de conduccion de presos y penados de los establecimientos penitenciarios.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**El Cairo, 3.**

El proyecto relativo á la reorganizacion de la gendarmería egipcia redactado por el general inglés Wood será sancionado hoy por el Consejo de ministros.

El *Diario oficial* de Egipto pública hoy un decreto degradando á nueve ulemas y á 56 funcionarios que simpatizaron con los rebeldes.

Publica además un decreto amnistiando á los oficiales superiores no comprometidos directamente en la insurreccion.

**Paris, 3.**

Los funerales del señor Gambetta han sido aplazados para el sábado á las diez de la mañana. Asistirán á ellos numerosos delegados de Paris y provincias.

Despues de los funerales el cadáver será trasportado á Niza para ser enterrado en el panteon de familia.

**Berlin, 3.**

Un oficial austriaco pública una carta en el periódico *Tageblatt* asegurando que recientemente el emperador de Austria se espresó en estos términos.

«Si Rusia nos permite ocupar la parte occidental de los Balkanes incluso Salónica, no le impediremos que ella ocupe la parte oriental incluso Contantinopla.»

**Alejandria, 3.**

El príncipe Federico Cárlos de Prusia ha llegado á esta capital.

Se atribuye importancia política á este viaje.

**Paris, 3.**

El gobierno egipcio cediendo á las indicaciones de Inglaterra ha decidido proponer la próroga de los tribunales internacionales por un año más en lugar de seis.

Esto se considera como un nuevo sintoma de que Inglaterra se propone para una época próxima la anexion completa de Egipto.

Este hecho ha producido muy mal efecto en los gabinetes de Viena y Berlin.—*Fabra.*

Bajo la presidencia del contralmirante Sr. Montojo, se reunió anoche á las nueve la junta general de socios del Centro Militar, con objeto de elegir presidente, cargo que resultaba vacante por renuncia del general señor Riquelme, así como los de secretarios general, primero y segundo, que tambien habian renunciado los señores que en la junta anterior fueron nombrados.

Comisionada una junta nominadora, presidida por el general Sr. Bonanza y compuesta del brigadier D. Narciso Fuentes y otros varios jefes y oficiales, para presentar á la junta general los nombramientos que estimasen más convenientes fueron propuestos y acéptados por unanimidad; presidente el teniente general, capitan general de Madrid, D. Ignacio Castillo; secretario general, el teniente coronel de infantería, D. Enrique Llorente; secretario primero el capitan D. Joaquin Romero y secretario segundo, el teniente D. Mariano Lombea.

La junta general acordó que los señores que componian la nominadora participasen al general Sr. Castillo su nombramiento para presidente de la sociedad.

El *Siglo Futuro* publicó anoche la protesta que la Juventud Católica de Madrid, dirigió al señor cardenal arbispo de Toledo contra el diario tradicionalista.

Nuestro colega despues de reproducir la esposicion dice:

«Con enemigos fuertes y poderosos ha tenido que luchar sin descanso el *Siglo Futuro* desde su aparicion hasta su entrada en el IX año, pero confesamos que todos los enemigos con quienes hemos tenido que luchar hasta aquí eran nada comparados con estos que nos salen ahora. Estos son los verdaderamente terribles.»

Parece que la cuestion de la entrada de los periodistas en el salon de conferencias del Congreso se resolverá concediendo dos tarjetas de entrada á cada periódico

Ha fallecido el canónigo de Toledo, D. Mariano Herrero.

Bodas concertadas, anunciadas por la *Epoca*:

Una entre la bella hija del general Acosta con el hijo de los marqueses de Santiago.

Otra entre la marquesa viuda de Selva-Alegre y un vizconde, perteneciente á una aristocrática familia de Pau.

Y la tercera entre D. Mariano Luque y doña Ana Maldonado.

Desde 1.° de julio próximo la antigua renta consolidada y las obligaciones de ferro-carriles, ya convertidas en cuatros perpetuos, devengarán un aumento de interes sobre su valor nominal de 1[2 y 1 por 100 respectivamente.

Dice la *Epoca* que el aumento de las obligaciones de la Deuda pública ascenderá á 40 millones de pesetas, y hace la cuenta de los gastos en la siguiente forma:

«Aumento de 1 por 100 sobre unos 1420 millones que importa nuestra deuda esterior á los cambios de 51 y 45.40, 22.100000 pesetas.

Idem sobre 3327 millones de deuda interior, 16.135000.

Idem de 1[2 por 100 sobre 600 millones de obligaciones de ferro-carriles, 6.000000.

Total: 44.235000.

De esta cifra habrá que deducir la cantidad que se destinaba á la amortizacion de las obligaciones de ferro-carriles, suprimida en virtud de la conversion, y aumentar los intereses de los títulos del nuevo 4 por 100, emitidos para satisfacer á los acreedores estranjeros la bonificacion de 7 1[2 que les fué otorgada y para sufragar los gastos de la operacion.»

Algo más hay que rebajar de la cuenta de la *Epoca*.

Un telegrama de Cartagena da cuenta de haber naufragado un vapor italiano en las rocas de las Hormigas, destrozándose totalmente.

Han sido salvados por otro buque y por varias lanchas pescadoras 100 pasajeros y 68 tripulantes que conducía, los cuales se encuentran en la playa del cabo de Palos, para donde ha salido á recojerlos y conducirlos á Cartagena el vapor de guerra español *Gaditano*. El telegrama no dice el nombre del vapor.

La representacion de *Consuelo* que se va á dar mañana viérnes en el teatro de Apolo, promete ser una verdadera solemnidad artística, puesto que además de las señoras Mendoza Tenorio y Marin y del Sr. Vico, que estrenaron aquella obra, tomarán ahora parte en su desempeño la señora Hijosa, para quien el ilustre Ayala escribió espresamente el papel de Rita, del que no pudo encargarse aquella actriz, cuando se estrenó la obra.

El consejo de ministros celebrado ayer concluyó despues de las ocho de la noche.

Consagrado especialmente á las cuestiones de Hacienda, dió ocasion para que el ministro del ramo, Sr. Camacho, espusiera con abundancia de datos y con un estado comparativo á la vista, las razones que existen para considerar su gestion económica como una de las mejores, sino la mejor de cuantas han realizado los ministras de Hacienda que ha tenido este país, que no son pocos.

El último semestre cerró sus déficits como habia prometido el ministro; y por el bosquejo que hizo de los futuros presupuestos, puede afirmarse que estos completarán su obra, que el tiempo se encargará de evidenciar está inspirada en el mejor deseo de administrar bien y lo más económicamente posible.

El presupuesto de ingresos sufrirá escasas variantes, pues no es dable crear nuevos impuestos ni prudente aumentar los que existen, así que serán de poca monta las correcciones que se hagan en los perfiles del presupuesto general.

En cuanto al presupuesto de gastos ha de dar lugar aun á algunos debates en consejo, pues el ministro de Hacienda está decidido á todo trance á que no se gaste ni un céntimo sin ja justificacion debida y sin que sea demostrada su evidente necesidad.

Oida la lectura de los balances y las consideraciones del Sr. Camacho, el consejo se ocupó de la combinacion de gobernadores, que quedó en principio ultimada.

Admitida la dimision del gobernador de Málaga, D. Eduardo Estrada, quedó nombrado gobernador de esta provincia D. Teodoro Baró.—Por dimision del gobernador de Cádiz, don Joaquin Helguero, se traslada á esta provincia al de Valencia, D. Eduardo de la Loma.—Nombrando gobernador de Valencia á D. José Escrig.—Vacante el gobierno de Soria, por fallecimiento de D. Ramon Izquierdo, se traslada á ésta al gobernador de Salamanca, D. José Lopez Castilla.—A Salamanca pasa el gobernador de Ciudad-Real, D. Narciso Ribot.—A Ciudad Real, el gobernador de Avila, don Pelayo Fernandez de los Rios.—Se nombra gobernador de Avila al delegado de la Gran Canaria, D. Agustin Bravo y Jove.—Admitida la dimision de D. Ramon Serrano, gobernador de Jaen, se traslada á esta provincia á D. Joaquin Posada, gobernador de Tarragona.—A esta provincia pasa D. Ramon Larroca, gobernador de las Baleares. — Para esta provincia se traslada al gobernador de Lérida, don Pio Coll y Moncasi.—Nombrando gobernador de esta provincia á D. Bernabé de Polo, presidente de la diputacion provincial de Córdoba.—Admitida la dimision del gobernador de Lugo, D. Francisco de Paula Altolaguirre, se traslada á este punto á D. José Lois é Ibarra, gobernador de Orense. —Nombrando gobernador de esta provincia á D. Julian Mores, diputado provincial de Madrid.

***

Se habla del Sr. Somoza de la Peña, para el gobierno de la Coruña.

***

Tambien se indica al Sr. D. Constantino Armesto, para un gobierno de importancia.

***

En un próximo consejo, quedará definitivamente ultimada toda la combinacion de gobernadores.

El gobierno ha acordado conservar al frente de la importante direccion de Rentas, al digno é ilustrado funcionario Sr. García Torres.

La vacante de la direccion de Administracion local no dará lugar á combinacion alguna entre los actuales jefes de los centros de Gobernacion, como anuncian algunos periódicos de anoche. Los actuales continuarán en sus puestos, y será nombrado probablemente director de Administracion un señor diputado de brillantes antecedente administrativos.

Ayer tarde falleció en Soria el gobernador civil de la provincia, don Ramon Izquierdo.

A causa del temporal no enlazó ayer el correo de Zamora.

Todos los ministros se manifestaban anoche muy satisfechos por los brillantes resultados obtenidos por el Sr. Camacho, en la gestion de la Hacienda pública, tributándole justos y sinceros elogios.

Los sucesos más importantes ocurridos en Madrid desde ayer tarde á las seis, hasta la hora de cerrar esta edicion, son los siguentes:

La guardia civil detuvo ayer á Trinidad Illescas (a) *Faulo*, que se fugó de la cárcel de Villa el dia 25 del mes próximo pasado. Estaba detenido en calidad de transeunte para ser conducido á un presidio.

***

En una casa de la calle del Nao, penetró anoche un sujeto que, pistola en mano, preguntó á la dueña por el paradero de una criada que habia tenido.

La señora se indignó de la forma con que se le pedian noticias de su exsirviente; protestó del acto de cobardía que ejecutaba el desconocido; pidió socorro y una pareja de guardias se incautaron del estravagante visitador.

***

Ayer á la una y media intentó arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia una jóven soltera, muy bien parecida, alta, esbelta, de 21 años de edad, llamada A. Y., natural del Ferrol. No consiguió su objeto, gracias á la intervencion del teniente del real cuerpo de alabarderos D. Francisco Braojos, que al notar sus intenciones se abalanzó á ella, sujetándola, hasta que llegaron los guardias que vigilan dicho viaducto.

El desden con que la trata el novio de quien parece está muy enamorada, le impulsó á tan estrema resolucion.

Así lo declaró, al ser interrogada por las personas que la salvaron la vida.

***

La guardia civil del puesto de Tetuan encontró anoche á las siete el cadáver de un hombre en la calle de Bravo Murillo junto á la casa número 18.

El juzgado examinó el cuerpo, víctima de una puñalada en la region torácica.

Se le encontró en la mano derecha una pequeña navaja. Tendria unos 28 ó 30 años; vestia gorra, pantalon y chaqueton oscuros y botas negras de becerro.

A las primeras horas de esta madrugada se ignoraban los detalles del crimen; pues de las investigaciones preliminares en el sitio del suceso, todo el mundo declaró no haber oido voces ni ruidos de ningun género.

El juzgado sigue instruyendo la sumaria.

La *Union* recopila las censuras que le dirige el *Siglo Futuro*, y lo hace con verdadero sentimiento.

Las censuras son las siguientes:

«Que un respetable sacerdote (señor Bustos Valdés) encargado por su obispo de componer un himno religioso que hoy forma parte del rezo de su iglesia, compuso un *camelo*.»

«Que otro sacerdote, no ménos digno (Mr. Rongier) es un *mestizo colocado*... sin más diferencia de los mestizos simples que el *tratamiento*.»

«Que nosotros, los de la Union Católica, nos hemos ido detrás de Cánovas al olor de un empleo, de un gobierno de provincia, de un distrito electoral... de un estanco... en fin, *de lo que diera*... y luego nos hemos quedado como estábamos: *¡¡sin más desperfecto que el de la dignidad!!*»

«Que la *Union* no protesta cuando se la llama liberal... que lo que quiere es estar bien con todos los partidos... *¡¡por lo que puedan dar!!*»

«Que los mestizos no tenemos criterio ni caridad *¡¡ni respeto á los obispos!!*»

«Que la *Union*, ó sea *doña Cleofé* (es decir, una hipócrita) es... una *simplaina*...»

Debemos rectificar la primera censura. El *Siglo Futuro*, con palabras del Sr. Gago, llamó *camelo*, no al himno religioso que compuso el señor del Busto, sino al hecho de dar como compuesto por el un himno de otro rezo del Breviario.

Se encuentra gravemente enfermo en su hotel de la calle Ayala, el señor D. José María Ponce de Leon, hijo de los marqueses del Castillo.

Ha llegado á esta córte el señor marqués del Castillo, ex-senador del reino.

La casa del ilustre orador Gambetta, convertida hoy en capilla ardiente, segun la describe un periódico:

«En el testero principal está el lecho; un sencillo lecho de caoba negro, sin talla y sin adornos. Tendido sobre el lecho y cubierto con una sábana, el cadáver. La fisonomía apenas ha cambiado; las mejillas están hundidas y el color amarillento las cubre de fúnebre velo; los cabellos rizados naturalmente y largos caen desordenados por las sienes; la cabeza reposa en las almohadas y está inclinada al Este, esto es, hácia Paris, como si la última mirada del moribundo hubiera sido para la gran ciudad que no habia de volver á ver.

Los lábios, de los que habia salido tantas veces elocuente la palabra, parecian sonreir como indicando que si todo habia muerto, vivirian eternamente defensas como la de Baudin y arengas como las de la resistencia nacional.

Sobre el pecho descansaba un pequeño ramo de rosas cuyas hojas se separaban del tallo heladas por la muerte.

A la derecha del lecho la mesa de noche, sobre la cual se veian todavía los botes que contenian las medicinas que lucharon con la muerte, y la lámpara de plata que alumbró la agonía, y cuya luz duró más que la vida.

Más lejos el sencillo *bureau* que sirvió al estudiante en el barrio Latino, sobre el que trabajó el abogado, y que conservó el ministro como una reliquia de los dias felices de su juventud. Al lado de una ventana una cómoda del gusto del imperio, con adornos de cobre dorado. Sobre la mesa y la cómoda multitud de libros, y destacándose entre éstos, en el segundo mueble, un ramo de pensamientos y violetas colocado debajo de un retrato de Mlle. Masyahie, la anciana tia que tanta ternura sintió siempre por su querido Leon, en quien ella no vió nunca el orador ilustre, sino el niño que habia mecido en la cuna.

La pieza es baja de techo y está empapelada con papel de fondo gris y flores azules. Tres ventanas abiertas sobre el jardin y sin visillos, para que la luz entre sin obstáculos, dejan penetrar la trista claridad de una mañana nebulosa. Cuatro butacas de asiento bajo y ancho respaldo, y una silla larga, como las butacas de paño encarnado, con las letras L. G. de paño negro enlazados en el respaldo, completan el mobiliario; la chimenea es de mármol negro, y cubre el pavimento una alfombra de lana tejida con hilos encarnados y color violeta en forma de cordoncillo.

El resto de la morada de Gambetta prueba la injusticia con que se le acusaba de vivir rodeado del más lujoso refinamiento.»

Ahora empieza el periodo de las fiestas en los salones madrileños.

He aquí la lista al por menor de la semana:

Lúnes.—Siguen recibiendo los marqueses de Molins en este dia ó mejor dicho, en esta noche.

Tambien los lúnes recibirá la señora de Vela Hidalgo.

Para el próximo lunes se dispone un baile en casa de la condesa viuda de Villalobos, para el cual se han repartido ya invitaciones.

Martes.—Los martes recepcion en casa de la condesa de Velle.

Tambien en mártes serán cuatro *matinées* ó bailes vespertinos que prepara la condesa de Romrée.

Miércoles.—Es el dia designado de la condesa de Peñalver.

Juéves.—El que corresponde al 12 del corriente está designado para la segunda *soirée* de la temporada en la legacion de la graciosa majestad la reina Victoria.

Viérnes.—Para el próximo está señalada la apertura de los salones del Sr. Bayo, y el viérnes 13, trasformará la condesa del Velle en baile sus acostumbradas reuniones semanales.

Sábado.—Los sábados reunion en casa de Fernan-Nuñez.

Domingo.—Recepciones diurnas de los condes de Casa-Sedano. El 13 obsequiarán los marqueses de Vinent con un baile.

Ayer recibimos las siguientes noticias agrícolas y comerciales:

La venta de naranja continúa en la importante ciudad de Alcira, siendo poco importantes y rigiendo los precios de 3 1[2 á 4 rs. arroba en la huerta y algun real más en los huertos. Sin embargo, los arribos á Inglaterra son de consideracion, puesto que en un solo dia de la pasada semana se vendieron en Lóndres sobre 15000 cajas y 34000 en Liverpool, gran parte en estas últimas para reesportar al interior de Inglaterra, Norte de Europa y Estados-Unidos. A pesar de haberse presentado á la subasta tan grandes cantidades de fruta, obtuvieron 11 1[2 á 14 schelines las cajas de 420 y 490, llegando hasta 14 á 18 las de selected y largas.

—En Nava del Rey la estraccion de vinos en esta semana asciende á unas 1500 cántaras de blanco, sosteniéndose sus precios con firmeza, vendiéndose á 14 rs. cántaro y el tinto á 18.

—En Medina del Campo se sostienen los precios del trigo, pagándose á 51 y 51 1[2 rs. fanega por los panaderos.

—En Alba de Tormes los sembrados dealantan bastante por el temporal benigno; los cerdos se venden á 51 y 53 rs. arroba.

—En Aldeanueva del Camino (Cáceres) se venden los cerdos cebados de

## BOLETIN RELIGIOSO.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.—San Telesforo, papa y mártir, y San Simeon Stilita.

Sol: Sale á las 7'25 de la mañana, y se pone á las 4'48 de la tarde.

Luna: cuarto menguante el 2 de enero, nueva el 9.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN GINES.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas y habrá misa solemne á las diez, y por la tarde á las cuatro vísperas de la Epifanía del Señor y reserva.

REAL CAPILLA. — Tambien se cantarán vísperas á las cuatro y á las seis maitines y laudes con los responsorios y el salmo propio de la festividad y *Te Deum* á toda orquesta.

EN SAN ISIDRO y algun otro templo habrá asimismo vísperas.

ALARCON.—Sigue por la tarde la novena del Niño Jesús, predicando D. Antonio García Cano.

SAN LORENZO.—Idem por la noche y será orador el señor cura.

CRISTO DE LA SALUD.—Idem al anochecer, siendo orador D. Leoncio Eusebio.

SAN IGNACIO.—Prosigue al anochecer el mes del Niño Jesus.

JESUS.—Se tributarán cultos á su divino titular, como todos los viérnes; por la tarde predicará el señor rector.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Id. id. será orador D. José Antonio Herráiz.

MONASTERIO DE LAS SALESAS (calle de la Redondilla).—Se obsequia al Corazon de Jesús como primer viérnes de mes predicando á las cuatro de la tarde el P. Fita.

SALESAS NUEVAS.—Id. id., predicando D. Salvador Abad.

CAÑIZARES.—Id. id., predicando D. Andrés Meneses.

CRISTO DE SAN GINES.—Habrá tambien por la noche los acostumbrados ejercicios predicando D. Ramon de la Hacendi.

CAPILLA DEL OBISPO. — Continúa á las seis de la tarde la novena al Niño Jesus, con villancicos y adoracion como en las noches anteriores.

La misa y oficio divino son de la vigilia de la Epifanía y conmemoracion de San Telesforo.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. — Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Valdecas, ó la de las Nieves en Monserrat



Todo lo que contenia aquel informe era ya más ó ménos conocido de Eusebio Sanjou: pero, sin embargo, el ministro quiso darse el placer de leer de nuevo aquel informe de Juan Pablo Giffard.

—No se humilla impunemente á un hombre como yo, mi querido colega,—dijo con satisfaccion.

XXIX.

Un año habia corrido, y Tony Dervieu habia dejado ya la calle de Cujas. ¿Se habia cicatrizado la herida de su corazon? ¿Recordaba á Nelly? ¿Conocia el motivo de la muerte de Mad. de Bresenville?

El jóven nadadecia, pero un velo de tristeza se habia estendido sobre su rostro matando en flor la alegría de su juventud.

Cuando se licenció en derecho, se apresuró á inscribirse entre los abogados con bufete abierto; pero fué pura fórmula, porque la *Guia oficial* registró en breve su nombre entre los oficiales del consejo de Estado.

El sueldo de Tony se elevaba á dos mil cuatrocientos francos, y el baron de Leyris, instalándole en una bella habitacion del Faubourg Saint-Honoré, le dijo:

—Ya comprendeis que esto es una bagatela y lo que os dá el Tesoro todos los meses servirá apenas para pagar vuestros guantes y vuestros cigarros; el mundo á que estais llamado á vivir, cifra su orgullo en no saber contar. Los que tienen la desgracia de parecer económicos pasan por avaros y se les desprecia.

Y al mismo tiempo el baron le presentó un paquete de letras contra la casa Rotschild.

Tony se confundió en breve con la juventud dorada de la época, y al cabo de tres semanas el estudiante habia desaparecido y frecuentaba uno de los clubs más renombrados.

—¿Cómo se amará en estos círculos?—se habia preguntado.

Y en breve pudo convencerse de que los jóvenes de las mejores familias corrian detrás de las aventureras y se robaban las mujeres unos á otros, como en las pantomimas del Circo se las quitaban los arlequines y los clowns.

—Preciso será que viva con estos hombres sin corazon, puesto que quieren que sea mi círculo.

Fuera de sus horas en el Consejo de Estado, no sabia qué hacer de su tiempo. Iba á las carreras, asistia al Club y pasaba generalmente las noches en el círculo Masigni.

Una noche paseando sus gemelos por la multitud creyó apercibir un grupo de hombres que le miraban y se reian, se fijó más, y reconoció á Marcelo y Nelly á su lado con un ramillete en la mano.

A este espectáculo toda su sangre subió á su cabeza, cególe la cólera y estuvo á punto de ir á abofetear á los miserables; pero un amigo suyo que estaba á su lado y adivinó su accion, le contuvo diciendo:

—Amigo mio, indignarse es muy fácil, pero para permitirse ese lujo de cólera es preciso ser de primera fuerza en el florete; ¿en qué estais de esa materia?

—¡Apenas sé tener una espada!

—En ese caso remitid vuestra venganza para mas tarde y aprended esgrima.

Tony siguió el consejo, asistió todos los dias á la sala de armas y buscó á Marcelo por todas partes á donde van los ociosos; pero no logró descubrir al decano de los estudiantes.

—Pues si no le encontrais á él, tropezad con otro; estais precisamente en la edad en que debeis hacer hablar de vos: que os provoquen, ó que provoqueis, sabed tomar la ocasion por los cabellos.

A poco tiempo de esto tenia lugar un lance de honor que, antes de que los dos adversarios cruzaran las armas, el coronel Palmer, un inglés alzando su baston pidió decir una última palabra.

—¡Señores!—esclamó.—Sentemos que la causa del duelo es de las más fútiles.

—Ha sido un insulto á una mujer.

—¿Es insulto recoger una flor del suelo y entregada á quien pertenece?

—Todos lo hemos apreciado así.

—Acabemos,—señores,—dijo Tony Dervieu, el ofensor.

—Pues bien; sea,—continuó el inflexible inglés:—declaro que no seré testigo sino con una condicion.

—¿Cuál? ¿cuál?

—Que el lance será á primera sangre.

Los dos adversarios se pusieron en guardia, mirándose con rencor, á fin de mostrarse más sanguinarios que lo que eran en realidad.

Despues de una serie de pases, como en una sala de esgrima, el contrario de Tony fué tocado en la muñeca derecha.

—Primera sangre, señores,—esclamó el coronel Palmer, alzando en el aire su invariable baston de junco.

—¡Es un arañazo, no hay sangre!

Y con voz enérgica prosiguió:

—¡En guardia, señores!

Cruzáronse de nuevo los aceros y esta vez el contrario de Tony, animado por la ira, lanzó una estocada en la garganta de su contrario, y la sangre brotó con abundancia.



asiduidad, pero imposible; todo, ménos engañar á Tony.

Recobró un poco su sangre fria y aprochó aquel momento para desnudarse; pero aunque trató de llamar al sueño fué en vano; la misma vision distraia su pensamiento.

La mañana siguiente apenas se vistió corrió á la calle de Cujar.

Tony, sentado delante de su mesa, escribia su tésis como siempre.

—Tony,—le dijo,—teneis algunos minutos que otorgarme?

—¡Sin duda! ¿De qué se trata?

—Lo que tengo que deciros es de una cosa muy delicada, Tony,—balbuceó la jóven.

—Entre nosotros creo que todo puede decirse y todo escucharse; hablad sin temor.

—Pues bien, ¿teneis intencion de continuar en el mismo grado de intimidad con Marcelo Fraynais?

—¡Sin duda! ¿Por qué me haceis esa pregunta?

—Porque... porque Marcelo, que sin duda es muy buen sujeto, tiene muy mala reputacion.

—¿Con qué cuentos me vienes ahora? ¿Vais á dar crédito á las paparruchas que propalan los que le quieren mal? ¡Pues pierdes el tiempo! Marcelo es uno de nuestros mejores amigos.

—Pero, Tony, al verle siempre en nuestra compañía, acabará por ocuparse de mí.

—¡De tí! ¿Y qué podian decir las malas lenguas? ¿que Marcelo te dirije galanterías? ¡Tendria que ver que no se las dirijiera á una muchacha tan bella como tú! perderia á mis ojos su buena reputacion.

Nelly quiso continuar por aquel camino, y su amante, con una seña, le dió á entender que habian hablado ya lo bastante.

—Está bien,—repuso ella;—no olvideis lo que he venido á deciros hoy, y si más adelante teneis algo que sentir, no os quejéis más que de vos mismo.

Como se ve, le amenazaba; habia querido conseguir su fin por medios indirectos, pero al verse tan mal comprendida, pareció transigir con su conciencia, y dijo mentalmente:

—¡Parece que hay hombres que se empeñan en ser engañados!

El otoño llegaba á su fin, y con la estacion de las brumas y de las nieves, empieza la animacion de la vida de París, comidas, conciertos, teatros, bailes; ¡es no acabar!

Tony habia hecho su último exámen y dentro de algunos dias se recibiria de licenciado, suceso que debia imprimir nuevo rumbo á su vida.

—¡Quizás me abandonará!—pensaba Nelly.

Un dia, á principios del mes de diciembre, un carruaje se detuvo en el número 7 de la calle de Cujar, y bajó de él el baron de Leyris, que iba á pasar algunos instantes con Tony.

—Tony,—le dijo:—vuestros estudios han terminado y es llegado el momento de pensar en vuestro porvenir; ved cuál son vuestras aptitudes, vuestros gustos, y de aquí á algunos dias podré deciros lo que se espera de vos. ¿Habeis hecho ya eleccion de estado social?

—No he pensado con fundamento en ello, señor baron.

—Está bien, no urge; no es eso lo que me trae aquí hoy.

Y sacando una tarjeta grande del bolsillo, dijo:

—Es preciso que os vayais acostumbrando á vivir en sociedad; es un arte como otro cualquiera, que tiene su lado bueno y malo. Aquí teneis invitacion para el baile que dá el duque de G.; se exige que asistais á él.

—¿Será cosa de poco rato, señor baron?

—Una noche entera; traje de veneciano del siglo XV es la consigna.

—Entónces no puedo ir; yo no tengo mas que frac.

—Un sastre de los que visten á la córte tiene gran surtido de esas cosas.

—¿Y para cuándo es el baile, señor baron?

—Para pasado mañana á las once; no lo olvideis.

Antes de retirarse Mr. de Leyris dejó sobre la chimenea un paquetito de monedas de oro, como en cada una de sus visitas.

El estudiante leyó entónces la invitacion, primorosamente litografiada, y en la cual el duque de G., que no le habia visto en su vida, le invitaba á su fiesta, concierto, baile y cena.

—Es muy lisonjero,—dijo,—pero la verdad es que esto me viene muy mal.

En diciembre el Carnaval de Paris empieza ya á agitar sus cascabeles, y el barrio Latino es la zona donde más pronto se dá la señal de alegría.

Precisamente para la noche misma del baile del duque, grandes cartelones de color de rosa anunciaban un baile de máscaras, donde Tony habia prometido llevar á su amada.

siete á diez arrobas, de 47 á 50 reales arroba.

—En la plaza de Valladolid se vendió ayer la cebada á 2'75 pesetas el doble decálitro.

—En Pampliega (Búrgos) los campos están inmejorables, pues nacen los sembrados con mucha fuerza. Las nieblas les favorecen bastante: las ventas reanimadas presentándose mucho trigo en el mercado á 48 reales; pero no pagan más que á 47 las 92 libras.

—En Fromista (Palencia) el tiempo es inmejorable, pues despues de la nube y abundantes lluvias que hemos tenido, puede decirse que no ha helado y se mantiene el tiempo suave, aunque con nieblas, presentando los sembrados un aspecto inmejorable hasta la fecha.

Hé aquí los precios de algunos artículos: Trigo de 48 á 50 rs. las 92 libras; cebada de 29 á 31 la fanega; yeros de 36 á 38 id.; lentejas de 44 á 46 id.; alubias gordas de 80 á 90 id.; id. pequeñas de 70 á 74 id.; garbanzos superiores á 168; id. regulares á 150; aceite á 50 rs. arroba; espíritu á 8 rs. cántara; anisado doble á 60 id.; idem comun á 32 id.; petróleo á 86 rs. caja.

—En Toro, los sembrados en estado escelente por el buen temporal de lluvias; las operaciones de cereales paralizadas. El vino de 19 á 22 rs., el trigo candeal á 50 rs. fanega.

Indica la *Epoca* que probablemente poco despues del matrimonio de la jóven infanta doña Paz, se verificará el de su hermana doña Eulalia con el infante D. Antonio.

Tribunales de oposicion:

Ha sido nombrado presidente del tribunal de oposiciones á una cátedra de inglés, D. Cayetano Rosell.

—En reemplazo de D. Joaquin Lopez Correa, vocal del tribunal de oposiciones á las cátedras de geografía, de D. José Albiñana, de las de agricultura, y de D. Juan Leiró, de las de latin, han sido nombrados respectivamente D. José Gomez, D. Enrique Martin Sanchez y D. Antonio Hernandez.

Conmiseracion que tiene el *Correo* de los nombrados para ocupar puestos públicos:

«Miradas las cosas desde el punto de vista de la realidad y de la esperiencia, no sentimientos de envidia, antes de piedad merece, el que se decide á tomar un puesto público en España, porque lo mejor que puede escapar, es que no hablen de él, y si hablan, de fijo que es para dejarlo como á San Bartolomé ó poco ménos.

Sabiendo, por el contrario, lo que son los destinos públicos en España, y lo poco que valen y duran, nosotros, siempre que un buen amigo entra en la administracion pública, al ver su nombramiento en la *Gaceta* rompemos en esta oracion: «Señor, tened piedad de este infeliz, que por sus pecados va á la picota de la censura pública, vulgar y despiadada; y si es destino en que tiene algo que dar, Señor, ten doble piedad, porque los caritativos de palabra y los maldicientes de lengua, estos últimos especialmente, todos lo asaetearán con pretensiones y exigencias, hasta derretirle y quemarle la sangre. Señor, ten piedad, mucha piedad del nuevo funcionario.»

Anuncia la *Epoca* que el señor marques de Valdeterrazo ocupará la secretaría del Congreso que deja vacante el Sr. Ruiz Martinez, que acompaña á Filipinas al general Jovellar.

Con este son cuatro los candidatos indicados para ocupar la secretaría del Sr. Ruiz Martinez.

Las exequias de Gambetta se harán á costa del Estado.

El fúnebre cortejo partirá del palacio de Borbon y pasará por los grandes bulevares, dirigiéndose al cementerio del padre Lachaise.

El cuerpo diplomático irá en corporacion, segun anuncian al *Dia*, lo mismo que el gobierno; formarán y tributarán honores las tropas de Versalles y de Paris.

Un periódico aleman dice que la personalidad de Gambetta simbolizaba la aspiracion francesa de alcanzar la revancha sobre Alemania, y que una vez muerto, este imperio ha perdido el mayor de sus enemigos.

El diario gambettista *Paris* dice que la principal gloria de Gambetta es haber demostrado al pueblo que la fuerza y la revolucion no fundan nada sólido, y que es preciso luchar legalmente sin motines ni pronunciamientos.

Rochefort dice en el *Intransigant* que si no llora la muerte de Gambetta es porque no tiene lágrimas de cocodrilo, coma otros que muestran ahora un fingido sentimiento de pena.

**Bolsin de anoche.**

Cuatro perpétuo á fin de enero, sin el cupon, 63-35.

# EDICION DE LA TARDE

## DE HOY 4 DE ENERO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Roma, 3.**

El *Monitor de Roma* dice que monsieur Benteneff, que se encuentra en esta capital con una mision del gobierno ruso cerca del Vaticano, ha sido hoy recibido en audiencia por el Papa y el cardenal Jacobini, á los cuales ha felicitado en nombre del czar con motivo del año nuevo.

Mr. Erigston, representante oficioso que ha sido de Inglaterra, en la córte pontificia, ha regresado á esta capital.

Se cree que trae la mision de terminar las negociaciones pendientes entre Inglaterra y el Vaticano para el restablecimiento de las relaciones oficiales entre ambas potestades.

Carece en absoluto de fundamento la conversacion que la *Gaceta de Hungría* atribuyó al Papa con los cardenales Simor y Jacobini.

**Lóndres, 4.**

El *Deily News* publica hoy un despacho diciendo que el cónsul de Italia en Trípoli ha sido insultado por un oficial turco.

Añade, que el cónsul contestó con las manos el insulto y que esto produjo grande agitacion entre el pueblo que se dirigió en masa al palacio del embajador pidiendo una reparacion.

El gobernador telegrafió á la Puerta y el cónsul á la embajada italiana en Constantinopla.

El *Daily News* afirma que este hecho ha producido grande alarma en la Sublime Puerta, la cual teme que Italia, aprovechando esta circunstancia, realice el proyecto que de algun tiempo acá viene acariciando de ocupar militarmente la regencia de Trípoli.—*Fabra.*

Se ha dispuesto de real órden que los cónsules, vicecónsules y agentes consulares de España en el estranjero remitan mensualmente al ministerio de Hacienda, con destino á la junta de aranceles:

1.° Los Boletines de comercio impresos, publicados por los periódicos mercantiles ó cámaras de comercio.

2.° Las notas de precios impresas por los comerciantes.

3.° Los catálogos de utilidad manifiesta.

4.° Las Memorias de las cámaras de comercio.

5.° Las facturas simuladas de ventas.

6.° Las Memorias y notas redactadas por los cónsules.

Y 7.° Las muestras de las mercancías.

Para la designacion de los precios medios de las mercancías que se importen y esporten anualmente en España, servirán de base:

1.° Los datos que faciliten las aduanas.

2.° Los que comuniquen los cónsules, vicecónsules y agentes consulares de España en el estranjero.

3.° Los que presenten los industriales y fabricantes.

4.° Los que suministre cada uno de los vocales de la junta de aranceles, datos que se unirán al espediente respectivo originales ó en copia certificada.

Y 5.° Los que la junta pueda reunir por otros medios.

Respecto á la importacion, las aduanas se limitarán á determinar, para las partidas que comprendan un solo artículo, la clase de éste que más se introduzca; para las partidas que comprenden varias mercancías, la que se importa en mayores cantidades que las demás, y para las partidas que comprendan varias mercancías que se introduzcan en cantidades próximamente iguales, cuáles sean estas mercancías. En los artículos de esportacion se fijará la clase de cada uno que más se estraiga.

Durante el mes actual las aduanas remitirán á la junta de aranceles una sucinta Memoria redactada por el empleado encargado del servicio de valoraciones, en la cual se hará el resúmen de los datos reunidos, espresando para la importacion el total realizado por la aduana de las mercancías de cada partida del arancel que ha debido estudiarlo, las cantidades del artículo ó artículos de mayor importacion de cada partida y las procedencias de las mismas, y para la esportacion la cantidad total esportada de cada artículo, la clase de mayor esportacion y su destino.

Ayer tomó posesion del cargo de notario de esta córte D. Joaquin Moreno Caballero, habiendo abierto su estudio en la calle de la Libertad, número 4, cto. 2.° izquierda.

Nos dice nuestro corresponsal de Avila, con fecha de ayer, que el gobernador civil de la provincia ha suspendido al alcalde de dicha ciudad. El ayuntamiento estaba en sesion y se cree dimitirá.

Los duques de Montpensier llegarán á Madrid despues del 20 de este mes.

Hoy han presentado sus respetos á SS. MM. los Sres. D. Vicente Romero Giron, el marqués de Sardoal y don Juan Ulloa.

Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos declarando vacantes los distritos de Sagunto y de La Vecilla.

Tambien ha firmado el rey el decreto del ministerio de la Gobernacion reglamentando el de Bravo Murillo, relativo á la manera cómo han de contratar las diputaciones y municipios.

El dividendo complementario de 1882 que corresponde á cada accion del Banco de España es de 137 pesetas 50 céntimos.

Algunos periódicos han dicho que la nueva diputacion provincial de Madrid se proponia asignar una cantidad de 25000 pesetas á su presidente para gastos de representacion. La noticia es en parte exacta. Lo que hay en el asunto, segun noticias del *Liberal*, es lo siguiente:

«En la época del señor conde de la Romera se elevó una consulta al gobernador de la provincia, sobre si podia, con arreglo á la ley, concedérsele 25000 pesetas para gastos de representacion. El gobernador creyó que la consulta la elevaba el señor conde de la Romera como ordenador de pagos, y contestó que en este concepto no podia concedérsele, pero que si la diputacion entendia que era necesaria esa cantidad para dicho fin, que lo acordara y pusiera el acuerdo en conocimiento del gobierno para la resolucion oportuna.

Así se hizo: la diputacion conservadora tomó el acuerdo y pasó la comunicacion oficial á la autoridad gubernativa: esta la trasladó al ministerio de la Gobernacion, y el ministro la despachó favorablemente. Pero ha dado la casualidad de que la diputacion conservadora que inició el pensamiento, no ha podido gozar de las 25000 pesetas, y en cambio las podrá utilizar el presidente de la diputacion Sr. Moreno Benitez.»

El *Correo*, ocupándose anoche de este asunto, dice lo siguiente:

«En cuanto al Sr. Moreno Benitez le conocemos sobradamente para creerle capaz de permutar su puesto en el Consejo de Estado por el cargo que la diputacion le ha conferido, solo por el interesado móvil que se le supone.»

El dia 1.° del actual, segun el balance que hoy publica la *Gaceta*, tenia el Banco de España en metálico, ya en la caja central ya en las sucursales, 145.039335 pesetas, y billetes emitidos en Madrid y provincias 333.610875 pesetas.

Desde el 10 al 18 del actual se verificará la adjudicacion de 50000 acciones del Banco de España á los accionistas, á razon de una de las acciones nuevas por cada cuatro de las actuales, y desde el 20 al 28 del corriente tendrá lugar la suscricion voluntaria entre los dueños de las 200000 acciones actuales para adquirir las otras 50000 que deben emitirse, segun acuerdo de la junta general.

El corresponsal del *Temps* en Madrid consigna que la renta de aduanas ha aumentado en España en algunos millones durante el segundo semestre de 1882, habiendo producido por todo el año unos 116 millones de pesetas.

El comercio se ha desarrollado considerablemente con Bélgica, Alemania, Francia y la América del Sur.

Nunca habia llegado España á espertar tantos vinos como en 1882.

El mismo corresponsal completa en otros despachos sus noticias sobre los tratados de comercio de España, dando algunos pormenores sobre las dificultades que retrasan la conclusion de tratados con ciertas potencias.

Suecia y Noruega piden una reduccion de derechos sobre las maderas y los bacalaos y Alemania sobre los alcoholes, de los que importa anualmente en España cerca de 750000 hectólitros, y sobre los productos de sus manufacturas.

Desde 1877 las importaciones alemanas han subido de ocho millones á 32.

Las potencias mencionadas exigen además una reglamentacion precisa de los certificados de origen.

El vacío que ha quedado en el tratado franco-español acerca de las pesquerías y de la importacion de pescados salados, ha permitido á las aduanas españolas imponer derechos diferenciales á los bacalaos de procedencia francesa.

El corresponsal añade que esto causaba grave perjuicio á las importaciones francesas, pero que las activas gestiones del encargado de Negocios de Francia permiten esperar una próxima solucion favorable.

Segun noticias telegráficas han sido elegidos presidentes de las diputaciones provinciales: de Logroño, D. Nicanor de las Rivas; de Ciudad-Real el marqués de Torremegia; de Soria D. Jorge Oluna y Gosalvez; de Vitoria D. Juan Soldama; de Santander don Fulgencio Soriano; de Toledo D. Acisclo de Mora Montero; de Gerona don Juan Bautista Ferrer; de Barcelona D. Rómulo Mascaró; de Vizcaya don Benigno Salazar y Mac-Mahon; de Valencia D. Francisco Rodriguez Trelles.

En San Sebastian y Pontevedra fueron elegidos diputados adictos.

Desgraciadamente parece confirmarse la noticia relativa á que en la villa de Torralba (Ciudad-Real), se habia suicidado una persona bastante conocida, lo mismo en la capital que en su provincia, el Sr. D. J. P.

Dícese que la falta de salud y disgustos domésticos han sido la causa de la desesperada resolucion adoptada por el Sr. P., que hacia muy poco tiempo habia regresado de la córte y establecídose en dicha villa, á fin de reponer algun tanto su quebrantada salud y fortuna. Se asegura que el acto lo llevó á cabo disparándose un pistoletazo en la cabeza.

Dicen de Almaden que allí existe una plaga de anginas gangrenosas que están causando bastantes víctimas en niños de 8 á 14 años de edad.

La firmeza con que sostiene el señor Maluquer su opinion contraria á la pena de suspension de los periódicos, obedece á sus compromisos políticos contraidos en los discursos pronunciados por dicho senador en la alta Cámara, en defensa de la libertad de la prensa. Además considera el señor Maluquer dicha pena, como sistema inadmisible en buenos principios de la ciencia penal.

Asegura el *Progreso* que el Sr. Camacho ha puesto en conocimiento del gobierno su firme resolucion de abandonar la cartera sin presentar los nuevos presupuestos.

El ministro de Hacienda no ha manifestado á sus compañeros lo que supone el diario martista. Por el contrario, continúa trabajando en los presupuestos.

El *Liberal* publica el siguiente telegrama:

«Paris, 3 (9 noche).

La peregrinacion á la Ville d'Avray toma proporciones indescriptibles.

Durante todo el dia han estado saliendo, sin cesar, trenes que eran tomados por asalto.

Las carreteras veíanse cuajadas de gente á pié y en carruajes que acudian no solo de Paris, sino de los pueblos comarcanos.

La multitud ha desfilado constantemente por la casa mortuoria, atravesando el salon donde se halla el cuerpo de Gambetta, envuelto en una bandera tricolor.

Siguen llegando telegramas de pésame de todas las partes del mundo.

En Francia aumenta la emocion.

Gambetta monopoliza hoy las columnas de toda la prensa, que ha suprimido casi todas sus secciones para consagrar el espacio á la memoria del insigne repúblico.

En este momento se anuncia la entrada en Paris del cadáver.

La multitud acude á la carretera que sigue la direccion del Sena.—*L.*»

Leemos en el *Liberal*:

Un izquierdista, generalmente bien informado de lo que piensan y se proponen sus amigos políticos, aseguraba ayer que los hombres más importantes de su partido, sin distincion de procedencias, están resueltos á hacer un acto ó manifestacion de simpatía al señor duque de la Torre, en concepto de solemne protesta contra ciertos ataques de que ha sido objeto recientemente.

El pensamiento no ha tomado aun, que sepamos, forma tangible, pues sus iniciadores nada han convenido todavía respecto á la manera de llevarlo á cabo.»

En breve se verificará en el real Palacio el acto de tomar la almohada ocho grandes de España. En este número figurarán algunas de las consortes de los que anteayer se cubrieron en presencia de S. M.

Hace dias registraba la *Tribuna* las declaraciones que la izquierda habia hecho de un modo solemne en el Parlamento sobre la cuestion de Ultramar. La identidad de derechos políticos es su bandera.

En lo que no se han espresado ni el señor duque de la Torre, ni el Sr. Lopez Dominguez, ni los periódicos del partido, es respecto del punto concreto de la organizacion colonial. Y la *Tribuna* pregunta: ¿Prefieren el régimen autonómico en que ahora piensan ya hasta Francia? ¿Quieren hacer de Cuba y Puerto-Rico provincias como Canarias? ¿Quieren realizar algo parecido á lo que hoy existe en las Antillas francesas?

Vieta, dentistas, Espoz y Mina, 1.

Ayer se verificó en Toledo el escrutinio para constitucion definitiva de mesa en la eleccion de senador, siendo adictos los cuatro secretarios sin la menor oposicion.

Para ayer estaba anunciado en San Sebastian un gran partido de pelota á blé con cestas entre dos de aquella capital, Chiquibar y Aristi (Zapaterillo), y dos de Azpeitia, llamados Félix y San Juan.

En el partido se jugaban 8000 reales, pero habia apostados más de 80000. Los de San Sebastian, segun escriben de allí, querian jugar mucho más, y anunciaron que ponian, como llaman, «cartera abierta» á disposicion del que quisiera atravesar.

En la plaza se habian levantado estensos tablados para los espectadores á cuenta del ayuntamiento, con objeto de ingresar fondos á beneficio de las familias de los náufragos que han perecido en aquella costa.

La *Iberia* recibió el siguiente despacho telegráfico respecto al juego de pelota:

«San Sebastian, 3 (6'10 t.).

Suspendido partido estando 57 por 58 para 60. Los de Azpeitia tienen 58. Mucha animacion: tiempo primaveral, casi calor, y buenas entradas para familias de náufragos.—*Fuentes.*»

Han fallecido:

En Almendralejo la distinguida señora doña María del Pópulo Llorente y Carvallo, esposa del Sr. Romero y Massa, director de la *Revista* de aquella ciudad.

—En San Fernando D. José García de Lara, director de la banda de música de marina, y D. Manuel Moguer y Fernandez.

—En Cartagena el comandante de infantería de marina D. Julian Martinez Cervantes, y el conocido industrial D. Juan Inglada y Hernandez.

—En Valladolid doña Agustina Gil Bellagin, viuda de D. Mariano Cano.

—En Barcelona doña Rosa Vilardebó y Casas, viuda de Fabregas; don José Celada y Vidal, la niña María de Monserrate Ribera y Planas, hija de D. Tomás, y D. Cárlos Sampons y Carbó, director-propietario de la *Ilustracion Catalana.*

—En Cádiz la respetable señora doña Mariana Caugh, viuda de Quesada.

—En Pamplona un hijo del abogado D. Eusebio Rodriguez Undiano.

—En Oviedo, á los 15 años, la señorita doña María del Cármen Gonzalez y Argüelles.

—En Tarragona la señora doña María Teresa Virgili y Boque de Alegret.

El Sr. Mallada compara la produccion minera y metalúrgica de España con las de Francia, Prusia é Inglaterra y deduce las siguientes consecuencias respecto á los minerales y metales de mayor cantidad en quintales métricos:

1.° España sigue figurando á la cabeza de las naciones productoras de plomo, y traduciendo en pesetas el valor de este metal obtenido; observaremos que nuestro país produce poco más que Prusia, unos 29 1[2 millones de pesetas, bastante más que Inglaterra y catorce veces más que Francia.

2.° En piritas ferro-cobrizas es todavía mayor la diferencia á favor de España, que produce por valor de pesetas 16.154192, mientras Francia solo llega á 2.098296, Prusia á 1.454403, é Inglaterra á 575100.

3.° En cambio son más desfavorales las proporciones de mineral de hierro, hierro colado, hierro dulce y combustibles minerales. Los valores de mineral de hierro son 12.306941 para España, 14.908557 en Francia, 31.413408 para Prusia, 164.648150 por Inglaterra.

Los valores del hierro colado español se reducen á 8.885555, los del francés suben á 160.496060, los del prusiano á 162.702326, y los del inglés á nada menos de 484.327050.

En combustibles minerales la desproporcion es todavía mayor, pues solo importan 8.934784 pesetas los arrancados en España, mientras que en Francia ascienden á 249.441982, en Prusia á 300.978340, y en Inglaterra á la fabulosa cantidad de 1559.885350; es decir, equivalente á toda la produccion minera y metalúrgica de España durante catorce años.

Su Santidad Leon XIII ha otorgado su disposicion testamentaria. En los últimos dias del año que terminó, hizo llamar á un protonotario apostólico, y entregándole un pliego cerrado y sellado, le dijo: «Este es mi testamento.» Dícese que el Papa nombra á monseñor Cretoni su ejecutor testamentario.

El ministerio de Justicia en la vecina república, acaba de publicar la muy importante estadística del personal que actua en sus tribunales. Por ella se sabe exactamente el número de magistrados, abogados, procuradores, etc., que hay en Francia.

Hay 26 tribunales de apelacion comprendiendo 93 cámaras (salas); el número total de presidentes, presidentes de sala y simples magistrados (consejeros) es de 710; el de abogados en los tribunales de apelacion, de 3480; el de procuradores en el mismo concepto, de 310.

Los tribunales de primera instancia son 359 comprendiendo 460 miembros; hay 1617 jueces, 1482 jueces suplentes y 6222 abogados.

Además figuran en dicha estadística 2164 notarios, 2863 jueces de paz y 5634 secretarios.

Ocúpase la prensa europea del gran acontecimiento que hoy preocupa la atencion general. De Niza dicen lo siguiente:

«La noticia de la muerte de Mr. Gambetta ha producido una profunda emocion en esta ciudad.

Mr. Dorriglione, diputado y alcalde de la misma, al recibir el fatal telegrama á las siete de la mañana, mandó colocar la bandera de la alcaldía á media asta.

Despues de haber dado contraorden para la revista del cuerpo de bomberos, que debia celebrarse en el paseo de los Ingleses, fué acompañado de Mr. Pierre Chauvin, presidente del tribunal de comercio, á comunicar la triste noticia al padre de Mr. Gambetta.

En medio de su acerbo dolor, el desgraciado anciano dejó salir de sus lábios estas palabras: «La pérdida es



Meditó un momento, preocupado, y esclamó:

—Solo Marcelo puede sacarme de este apuro.

Cuando aquella noche llegó Fraynais y se presentó en su cuarto, le dió parte de su apuro, diciendo:

—Marcelo, vos sois mi amigo, me lo habeis probado cien veces y aguardo de vos un nuevo favor. Llevad por mí á Nelly al gran baile de máscaras del Chatelet.

Despues, sin darle tiempo de contestar, prosiguió:

—¿De qué os disfrazareis?

—De jefe de los incas.

—En cuanto á Nelly, conozco su gusto, irá de Estrella, azul y blanco, con mucho relumbron.

Al acabar estas palabras corrió á la chimenea y partió en dos el paquete de oro que acababan de darle.

—¡Amigo mio!—dijo,—ya sabeis que hay numerosos gastos, no economiceis nada, os lo suplico.

Aquí Marcelo quiso hablar, su conciencia sentia la necesidad de protestar; pero Tony le empujaba hácia la puerta, y le decia:

—Vamos, no hay nada que hablar.

Tres dias despues, á las seis de la mañana, es decir, aun de noche, Dervieu, en traje de dux de Venecia, bajaba de un coche en la calle de Cujas; estaba pálido, fatigado, con necesidad de dormir, y en el momento en que se disponia á subir la escalera, el portero le entregó una carta, llegada al anochecer.

—¡Una carta para mí! ¿De quién?

Reconoció la letra de Nelly y rompió precipitadamente el sobre, sintiendo que su corazon latia con violencia.

Hé aquí el contenido de la carta:

«Tony, cuando recibais este billete no trateis de volver á verme, Nelly no será ya digna de vos! No me maldigais. Si os he engañado la culpa es vuestra.

»Recordad lo que os suplicaba hace dos meses á propósito de Marcelo, que colocabais sin cesar á mi lado, y esta noche me poneis á merced suya.

»Soy la primera en lamentar mi traicion; por eso huyo, porque no podria soportar la severidad de vuestras miradas.

»No he querido desaparecer como una ladrona, y todo lo que tengo de vos os será devuelto, ménos la sortija con el lagarto de oro que llevo como un recuerdo de nuestros dichosos dias. Sois jóven, sois bello, sois rico, teneis poderosos protectores, con razones para que os consoleis de mi ausencia, que es lo que más desea su pobre—NELLY.»

La lectura de esta carta fué para él como el efecto del rayo: amaba de veras á la jóven y al llegar á las últimas líneas ya no podia tenerse en pié. Un criado que le servia tuvo que ayudarle á sentar, sin movimiento, sin palabra, casi sin conocimiento. Cuando recobró su sangre fria se levantó y dijo:

—¡Infames! ¡Quién hubiera podido esperarlo, pero los mataré! ¡los mataré! lo juro.

—¡Señor!—esclamó el criado con dulzura,—lo que debeis hacer por lo pronto es acostaros.

## XXVIII.

«Paris, 7 de diciembre de 1868.

»A Mr. Eusebio Sanjou.

»Señor ministro: Siguiendo las órdenes que vuestra escelencia ha tenido á bien confiarme en el negocio relativo al llamado Tony Dervieu, le diré que todos los informes recogidos por nuestros agentes presentan al jóven estudiante de buenas costumbres, haciendo una existencia ordenada menos en un punto, en el que trata de una union amorosa de que el señor ministro tiene ya noticia.

»En uno de sus paseos á los jardines de Luxemburgo ha hecho conocimiento con una hermosa jóven pintora en porcelana, de quien ya me he ocupado en otra ocasion.

»Tony Dervieu ha concebido por esta jóven una pasion caballeresca, y sin exigir nada ofensivo para su honor, le amuebló una pequeña habitacion cerca de su casa, y como tiene á mano todo el dinero que necesita, le dejó la eleccion de cruzarse de brazos ó de tomar sus pinceles para vivir.

»Tan generoso desinterés debia traer el desenlace natural; no habian pasado tres semanas cuando la jóven pagaba con su amor los beneficios del estudiante.

»Mr. de Leyris, su protector, fué puesto al corriente de la aventura; no hemos podido averiguar por quién, y lo raro es que el baron pareció regocijarse del incidente. Sin duda las aventuras ligeras entraban en su plan de educacion, porque se le ha sorprendido este fragmento de carta no se sabe de quién, pero en la que se leen estas palabras escritas con lápiz: «Para educar bien á un jóven del dia, y apartarle de lugares peligrosos, no hay nada mejor que una griseta de Paul de Kock.

»Pero si no estamos mal informados, el baron ha tenido un desencanto, porque el capricho ha degenerado en pasion y el jóven Tony ha dicho que no podia vivir sin la jóven.

»Un dia un criado trajo un mensaje á la calle de Cujas y uno de mis agentes le convidó, le embriagó y aprovechó su sueño para abrir la carta y enterarse de su contenido; la carta era de Mad. de Bressenville, madre del jóven, y toda ella llena de consejos maternales, lo que prueba que los que se interesan por Tony empiezan á alarmarse de su conducta. Cierto es que todo lo que le daban para sus gastos particulares pasaba á cubrir los gastos de la ex-artista en pintura, porque nadie ignora que los jóvenes de hoy aman á las mujeres en proporcion de los sacrificios que les cuestan; poco á poco el estudiante se acostumbraba á no poder pasarse sin la compañía de Nelly, y el criado que los sirve ha repetido estas palabras que les oye decir de continuo:

—»No nos separaremos nunca.

»O bien estas otras:

—»¡Nelly, si te perdiera moriria!

»Siendo así, vuestra escelencia ha reclamado mi concurso para que esta asociacion amorosa se destruya. ¿Por qué motivos? Eso no me compete á mí penetrarlo, pero no era una tarea de las más fáciles porque la jóven ama al estudiante tanto como este la ama á ella, y despues de maduras reflexiones me he decidido á emplear medios que voy á someter á su escelencia. El procedimiento empleado por mí, no es nuevo, pero sí el más apropósito para que Nelly abandone á su amante en el momento en que lo esperaba ménos: para esto me he inspirado en la escena en que D. Salustio de Víctor Hugo dice á Rui Blas, señalándole á la reina:

»Gustar á esa mujer y ser su amante.

»Entonces con auxilio de sus agentes ha encontrado en el barrio Latino el cooperador de que teníamos necesidad, un jóven buen mozo, holgazan, arruinado, libertino un hombre en fin que no sirve para nada y que por lo tanto es capaz de todo.

»Su presentacion en escena fué salvar de á los jóvenes de un verdadero riesgo en una pendencia preparada por mí: todo pasó como en un teatro, creed que no se representa con más propiedad en el ambigú.

»Todo lo demás ha caminado ya como sobre ruedas; desde aquel momento ha sido el íntimo de los dos amantes, ha sabido hacerse el indispensable y como era natural ha trastornado la cabeza á Nelly acabando por fin de preparar el desenlace robándola despues de un baile de máscaras.

»Imposible conducir mejor la intriga.



Al volver á su casa el estudiante despues de una velada pasada en el gran mundo, tuvo conocimiento del suceso quedándose como si hubiese recibido un golpe de maza en la cabeza.

»Cuando ha vuelto en sí, su primer impulso ha sido el de la venganza, sobre todo contra el raptor, esclamando:

»—¡Le provocaré! ¡le mataré como á un perro!

»Vanas palabras: lo primero porque Tony Dervieu tiene pocas lecciones de esgrima y el otro es un verdadero espadachin, y además porque el baron de Leyris prevenido á tiempo por un anónimo nuestro, se ha presentado á tiempo imponiéndole la calma y la inaccion.

»—¡Ah! ¡Si yo fuera más fuerte en esgrima!—esclamaba el jóven con lágrimas en los ojos.

»A todos estos hechos hay que añadir el muy importante del suicidio de Mad. de Bressenville. En cuanto tuvo conocimiento del rapto de Nelly Rodier por el criado que está en inteligencia con nosotros y la desesperacion que se habia apoderado del estudiante, su corazon maternal sintió el deseo de consolarle y empezó á escribirle una carta tiernísima olvidando que estaba espiada sin cesar por un marido celoso: el escrito, pues, ha caido en manos de su Otelo, y despues de una escena cuyos detalles no conocemos bien, ha dicho que tenia pruebas suficientes para vengarse y que al dia siguiente presentaria la demanda de separacion de cuerpos y bienes diciendo:

»—Tanto peor para los que salgan á relucir en el proceso.

»Era indudable que se hacia alusion al padre de Tony Desvieu: que un escándalo enorme iba á desarrollarse en los tribunales y en las columnas de los periódicos; y Mad. Bressenville, aterrada, corrió á su tocador, acercó á sus lábios una sustancia tóxica, *acetato de morfina*, segun dicen, cayendo muerta, instantáneamente, por lo cual se ha hecho constar su defuncion como á consecuencia de un derrame.

»Terminaré diciendo que Mr. Z., enterado de todo este lúgubre drama, ha esperimentado tal sacudida moral, que ha permanecido como privado de sentido y de palabra más de una hora.

»Nada más tengo que decir á vuestra escelencia sino que despues de su lectura queme esta carta, como hemos convenido, y termino dando al señor ministro la seguridad de consagrarle siempre mis servicios,

»JUAN PABLO GIFFARD.»

# BOLETIN FINANCIERO

BOLSA DE MADRID DEL DIA 4.

| VALORES PÚBLICOS. | ÚLTMS. PRECIOS DEL 3. | DEL 4. |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior.... | 63-50 | 63-45 |
| 4 por 100 esterior.... | 63-40 | 63-40 |
| 3 por 100 esterior.... | » | » |
| 2 por 100 esterior.... | » | » |
| Carreteras de agosto | » | » |
| Id. de marzo de 1855. | » | » |
| Id. de julio..... | » | » |
| Obras pub. de 1.ª j.... | » | » |
| Deuda del personal.. | » | » |
| Sestas partes de Par. | » | » |
| D.ª am. al 4 por 100.. | 76-75 | 76-60 |
| Oblig. sobre aduanas | » | » |
| B. H. de la I. de Cuba | 97-20 | 97-25 |
| Sisas del ayt.ª de M.. | » | » |
| Obligs. municipales.. | » | » |
| Id. Empt.ª municipal. | » | » |
| Cédulas H. 7 por 100. | » | » |
| Id. id. al 6 por 100.... | » | » |
| Id. id. al 5 por 100... | 101-25 | 98-50 |
| Bill. Hip. al 6 por 100. | » | » |
| *Bancos y sociedades de crédito.* | | |
| Banco de España.... | 399-00 | 398-50 |
| Idem Hipotecario.... | » | » |
| Lóndres, á 90 dias fecha.... | 47-30 | |
| Paris, á 8 dias vista..... | 4-92 | |

NO OFICIAL.

*A las cuatro.*—Renta perpétua al 4 por 100, 00-00.—3 por 100 al contado, 63-40.—Fin de mes, 63-45.—Próximo, 00-00.—Sostenido.—*R.*

BOLSAS ESTRANJERAS

**Paris, 4.**

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 63-68.—Firmeza.

**Paris, 3.**

Fondos franceses:
3 por 100, 79-20.
5 por 100, 114-80.
Fondos españoles:
3 por 100 esterior, 27 1[2.
Deuda amortizable esterior, 00-00
4 por 100 esterior, 63-1[2.
Idem interior, 00-00.
Obligaciones de Cuba, 498-50.
Consolidados ingleses, 101 1[16.
Ultima hora:
4 por 100 esterior, 00 0[00.
Idem interior, 00-00.
Deuda amortizable esterior, 00-00.
Obligaciones de Cuba, 497-50.

**Lóndres, 3.**

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 perp. est. español 62 0[ n cupon.

2008

muy grande para mí, pero es mucho más grande para la Francia.»

Como en casi todas las poblaciones, los consulados y establecimientos públicos tienen izada bandera de luto; los periódicos ostentan orla negra y los teatros cerrados por unos dias.

El diputado Sr. Estéban Collantes estuvo á ofrecer sus respetos á la real familia, y á entregar á S. M. una preciosa manta de Palencia, esmerada labor de la industria palentina.

El *Siglo Futuro* anuncia á sus lectores que D. Cárlos está en Módena, «visitando la morada en que dió los primeros pasos del gran viaje de la vida.»

El mejoramiento de los servicios penitenciarios exigia la reforma en la conduccion de presos y penados. El procedimiento seguido hasta aquí era defectuoso y contrario á los preceptos higiénicos.

La *Gaceta* de hoy publica un importante real decreto, que merecerá el aplauso de las personas imparciales.

Hé aquí las principales disposiciones adoptadas por el gobierno para la conduccion de presos:

Se establece un servicio regular y periódico de conduccion de presos y penados á los establecimientos penitenciarios.

El territorio de la Península se dividirá al efecto en líneas generales y parciales; considerándose las primeras las concedidas ó que en lo sucesivo se concedan para la esplotacion de ferro-carriles, y las segundas las de carreteras ó caminos que más breve ó directamente conduzcan, así de unas cárceles á otras, como á las estaciones de aquellos.

El trasporte de los presos y penados por las líneas generales se verificará precisamente en coches celulares de propiedad por ahora de las compañías, construidos en un todo de conformidad al modelo que se les designe; y la conduccion por las parciales seguirá efectuándose como hasta aquí por jornadas á pié ó en bagajes, pero con estricta sujecion á un bien estudiado cuadro de etapas.

La guardia civil prestará el servicio de escolta en ambos casos; abonándose á los individuos que lo verifiquen en el primero, sin distincion de clases, el plus de una peseta por cada dia que lo efectúen.

A las diputaciones provinciales corresponde el abono del importe de los bagajes que se faciliten á los presos enfermos ó imposibilitados.

Los ayuntamientos seguirán satisfaciendo los socorros de marcha á los presos y detenidos en su traslacion de unas cárceles á otras, del crédito consignado en sus presupuestos por el concepto de «Correccion pública.»

De la misma partida anticiparán los que correspondan á los rematados en su conduccion desde las cárceles de juzgado á los penales de destino, á razon de 50 céntimos de peseta por dia, calculado el tiempo que han de tardar en su viaje, así por tierra como en ferro-carril; de cuyas cantidades oportunamente justificadas serán reintegrados por el Estado.

Nos escriben de Alcalá de Henares dándonos cuenta de la solemne instalacion de la audiencia de lo criminal, cuyo acto ha revestido el carácter de un acontecimiento, en el que han tomado parte el elemento oficial representado por las autoridades municipal, eclesiástica y militar, y un concurso numeroso y escogido, asistiendo muchas y elegantes damas y personas de todas clases de la ciudad. El ayuntamiento ha hecho á los señores presidente, fiscal, magistrados y demás individuos de la audiencia una acogida cariñosa, alojando el tribunal provisionalmente en los magníficos salones de la corporacion popular, facilitándolo todo con esquisita delicadeza y ofreciéndose á subvenir á cuanto reclame la administracion de justicia y el planteamiento del juicio oral y público, del que se esperan los mejores resultados y se ha recibido, por lo que hace á la antigua é ilustre *Compluto*, con el mayor entusiasmo.

El eminente tenor Sr. Gayarre llegó ayer á Madrid.

Muy en breve piensa partir para Nápoles.

El presupuesto que en el próximo ejercicio satisfará el municipio de Paris para gastos de instruccion, asciende á más de 23.000000 de francos

Esta mañana se reunieron en consejo los ministros de la corona, bajo la presidencia de S. M. el rey. En él se ha enterado S. M. de los acuerdos tomados en los dos últimos consejos, y cuya síntesis hemos anticipado á nuestros lectores.

El presidente del Consejo hizo el resúmen político de costumbre, así interior como esterior, despues de lo cual el ministro de Hacienda reprodujo los datos suministrados en el consejo de ayer respecto á su gestion financiera.

Por lo que hemos oido, despues de abonados durante el semestre último, seis millones que correspondian á anteriores ejercicios, resulta un sobrante ó *superábit* de unas doscientas mil pesetas, lo cual evidencia la eficacia de los planes económicos del señor Camacho.

El ministro de Estado ha puesto á la firma del rey los decretos concediendo la gran cruz de Cárlos III al capitan general y al intendente de Filipinas, Sres. Primo de Rivera y Chinchilla.

El ministro de Ultramar ha leido los últimos telegramas de Filipinas relativos al regocijo público que reina en el archipiélago con motivo del desestanco del tabaco.

El ministro de la Gobernacion ha dado cuenta de la combinacion de gobernadores.

No resulta cierto, al parecer, el nombramiento del Sr. Somoza para Coruña.

El ministro de Gracia y Justicia ha presentado á la firma régia dos ó tres nombramientos de magistrados y alguno de presidente de seccion.

Los demás ministros no han llevado asuntos que despachar.

***

En el consejo celebrado posteriormente en la secretaría de Estado se han ocupado los consejeros de la corona de asuntos de gobierno relacionados con la próxima apertura de las Cámaras.

No es cierto que el baron de Sangarren haya tratado de presentarse candidato á la senaduría vacante de Guipúzcoa. Dicho señor, que reside actualmente en Venecia, no ha influido en los trabajos electorales, ni ménos ha autorizado á nadie para presentar su candidatura.

Así nos lo afirma persona bien informada.

El comandante del puesto de la guardia civil de Sodupe (Bilbao), con varios individuos á sus órdenes, ha capturado á cinco hombres sospechosos, dándoles alcance la noche del dia 2 en el barrio de la Cuadra, jurisdiccion de Gueñes.

Al exigirles las cédulas personales, uno de ellos disparó un tiro de revolver, hiriendo al citado comandante, que cayó al suelo, y entablándose entónces una lucha, de la que resultaron tres de los bandidos heridos, los dos restantes apelaron á la fuga.

Los heridos fueron conducidos á la cárcel.

Uno de los guardias recibió un tiro en la cabeza.

# EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 4 DE ENERO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes

DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lóndres, 4.

El *Standard* publica un despacho de Panamá fechado el 23 de diciembre último, anunciando que Inglaterra, Francia é Italia firmaron un convenio, segun el cual las reclamaciones de los nacionales respectivos sobre los daños y perjuicios de la guerra entre Chile y Perú serán examinadas y fijadas de comun acuerdo.

Las reclamaciones de los ciudadanos ingleses, franceses é italianos alcanzan á una cifra enorme.

Bucharest, 4.

La Cámara de diputados, en la sesion de esta última noche, ha aprobado por 101 votos la proposicion relativa á la revision de la Constitucion.

La oposicion se ha abstenido de votar.

La Cámara acordó despues suspender sus sesiones hasta el 11 de enero.

Lóndres, 4.

El *Daily-News* anuncia hoy que los embajadores de la isla de Madagascar que vinieron á Lóndres despues de haber fracasado su mision en Paris, saldrán en breve de Liverpool con direccion á los Estados-Unidos, á donde van con objeto de negociar un tratado con el gobierno de Washington.

Paris, 4.

Los diferentes grupos de la izquierda republicana de la Cámara celebraron ayer una reunion, acordando que todos los diputados asistiran á los funerales de Mr. Gambetta.

A pesar de que en la esquela de defuncion se anunció que el entierro se verificaria en el cementerio del Padre Lachaisse, posteriormente se ha decidido que despues de los funerales, que se celebrarán en Paris el sábado y no el viérnes como se habia dicho oficialmente, el cadáver será conducido á Niza, donde se le harán tambien suntuosas honras fúnebres, siendo enterrado en el panteon de familia.

Así lo ha dispuesto el padre del finado, pues este no dejó disposicion alguna testamentaria, á pesar de lo que se ha asegurado en contra.—*Fabra.*

Resoluciones del ministerio de Fomento:

Ha sido nombrado profesor de la escuela Normal de Orense, D. Cándido del Rio y Barrios, y de la de maestras de Pontevedra, D. Federico Saiz.

—Se ha dejado sin efecto la traslacion á la provincia de Sevilla del ingeniero Sr. Teran, que sirve en la direccion de ferro-carriles de dicha capital.

Esta tarde á las dos se han reunido en la sala de presupuestos del Senado, las comisiones parlamentarias de la izquierda dinástica, bajo la presidencia del general Ros de Olano.

Han asistido los Sres. Lopez Dominguez, Comas, Merelo, Balaguer, Becerra, Quiroga, Ballesteros y La Hoz (D. Cirilo).

Se han escusado de asistir los señores duque de la Torre, Mosquera y Beranger. El Sr. Moret se halla ausente de Madrid, y por lo tanto, no ha asistido.

El asunto principal de la reunion ha sido tratar de la organizacion del partido y de la formacion de comités.

Despues se han ocupado de la próxima campaña parlamentaria y se ha acordado examinar y discutir los proyectos presentados y por presentar á las Córtes, tales como el de ley municipal, jurado, imprenta y asociaciones.

Ha predominado el criterio de emprender desde luego una viva y enérgica campaña, poniéndose de acuerdo con las demás oposiciones en cuantos debates se susciten.

En breve se convocará la junta general de diputados y senadores de la Izquierda para tratar de los asuntos que más interesan en la actualidad á dicho partido.

La recepcion del dia de Reyes en Palacio principiará á la una y media de la tarde para los ministros y capitanes generales. Seguidamente se verificará la de los directores de las armas y oficiales generales, y á las dos y media la de los jefes y oficiales de la guarnicion de Madrid.

Esta tarde se ha reunido en palacio la junta de damas de beneficencia para ocuparse de asuntos propios de su piadosa institucion.

Han presentado hoy sus respetos á los reyes el subsecretario de gobernacion Sr. Rute y su señora, el marqués de Goicorrotea, los barones de Eroles y el gobernador de Segovia.

La academia de San Fernando ha recomendado la adquisicion para el museo nacional de un cuadro original de Leonardo Alenza, que representa á un veterano narrando sus aventuras.

Hemos oido citar el nombre de un diplomático muy entendido, á la par que de escelentes condiciones de carácter, para representar á España en Montevideo, por cesantía ó traslacion del Sr. Vazquez Llorente.

Segun nuestras noticias, parece que la esposicion de ganados que se iba á celebrar en Sevilla en mayo próximo, se ha diferido hasta el otoño que viene.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito militar blanca al general de brigada del ejército belga D. Emilio Maximiliano Vantier.

Ha fallecido S. A. R. la princesa Guillermina Luisa de Prusia, viuda del príncipe Federico Guillermo Luis de Prusia y prima del emperador de Alemania.

En las elecciones verificadas ayer en Guipúzcoa para la eleccion de un senador ha triunfado el conde del Real, afiliado al partido liberal conservador, á quien han votado 69 de los 98 compromisarios.

Los amigos del señor obispo de Daulia retiraron su candidatura al conocer el resultado de la eleccion de mesas.

Con motivo de la solemnidad del dia de Reyes y para complacer á las muchísimas personas que no pueden asistir por la noche al teatro, pasado mañana sábado, se pondrá en escena por primera vez por la tarde, en el Español el estraordinariamente aplaudido drama de D. José Echegaray *Conflicto entre dos deberes.*

Refiriéndose el *Figaro* á la dotacion que se dice se va á dar al presidente de la diputacion provincial, dice que el alcalde de Madrid tiene 6000 duros de sueldo.

La cantidad asignada á esta autoridad para gastos de representacion, y no en concepto de sueldo, es la de 25000 pesetas, siendo algunos años insuficiente para cubrir aquellos.

La sesion estraordinaria que debia haberse celebrado hoy en el ayuntamiento, no ha llegado á convocarse, en atencion á haber convenido los individuos de las comisiones de Hacienda y Presupuestos que se reunieron anoche, en dar cuenta, tanto de la proposicion del Sr. Ansorena, como del voto particular del Sr. Cervera, en la sesion ordinaria del lúnes próximo.

La academia de San Fernando se propone dar desde luego impulso á las publicaciones que tiene pendientes y emprender otras nuevas de interés artístico.

Bajo la presidencia del Sr. Moreno Benitez celebró, á las tres de esta tarde, sesion la diputacion provincial de Madrid.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del donativo de 1200 corbatas con destino á los asilados del Hospicio.

Con motivo de la formacion de secciones, se suscitó un acalorado debate entre los Sres. Serantes, Escobar, Romero Gil Sanz y la presidencia, terminando con la suspension del acto, por media hora, á fin de llegar á un acuerdo.

Reanudada la sesion, se acordó por unanimidad se discuta mañana á primera hora la cuestion pendiente, y se suspendió la sesion á las cinco.

El *Liberal* de hoy publica un suelto lamentándose de la vejacion que dice sufren los introductores de líquidos en pipas ó bocoyes al llegar al fielato del Norte, por obligarlos á que adeuden en los del Mediodía ó Toledo.

Como contestacion, diremos que toda clase de líquidos gravados por el impuesto, escepto los vinos y alcoholes en pipa que no son de marca usual, se despachan en el primero sin dificultad alguna.

Lo que hay es que desde 1.° de enero se ha variado el sistema de aforo de vinos y aguardientes, á causa de las útiles preparaciones que hacian los particulares para obtener beneficios, con perjuicio de los industriales y del impuesto; estableciendo en los fielatos de Toledo, Mediodía y Norte básculas á la rasante del suelo, surgiendo en el último de ellos algunas dificultades por efecto de la desaparicion acordada del edificio que ocupa el fielato.

Por lo demás, las variantes introducidas en la forma del aforo se han hecho con aquiescencia de los industriales y para evitar los medios irregulares de algunos adeudantes. Esto es lo que ha querido hacer la administracion, la que tiene dispuesto lo necesario para que el servicio sea todo lo rápido y sencillo que puede desearse.

La academia de San Fernando ha propuesto á D. José Alcázar Tejedor para la pension de pintura en Roma, creada por la diputacion provincial de Madrid.

Algunos periódicos de la mañana fueron, sin duda alguna, mal informados y leyeron en un suelto nuestro lo que no quisimos decir, pues ni el señor D. Cándido Martinez nos autorizó para hacer declaraciones en nombre suyo, ni el suelto aludido tiene ni puede tener carácter de *reto*, toda vez que el Sr. Martinez, segun nos aseguraban ayer y nos confirman hoy diputados importantes de la mayoría, se mostró con el mayor patriotismo y desinterés dispuesto á facilitar todas las combinaciones convenientes al gobierno para que pudiese utilizar los valiosos servicios de personas de reconocidos merecimientos, ofreciéndole respetuosa y sinceramente su dimision y reiterándole el leal apoyo y la disciplina que acreditó en la desgracia.

Anoche á las diez regresó á Cartagena el vapor *Gaditano*, conduciendo 168 naufragos del vapor italiano *Novel América*, ido á pique en las rocas de las Hormigas.

Esta tarde se ha recibido un telegrama de Barcelona participando que anoche á las ocho y media naufragó á tres millas al Sur del rio Llobregat, y á dos millas de la costa, el laud *Cuatro Hermanos*, abordado por otro laud.

La tripulacion se ha salvado.

Esta mañana han visitado el museo Naval, S. S. A. A. las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia, juntamente con la archiduquesa Isabel, madre de nuestra bondadosa soberana.

Las augustas personas se han enterado minuciosamente de cuantos objetos notables contiene el museo.

Venciendo toda clase de dificultades con una constancia digna del mayor encómio, ha conseguido el Sr. Balaciart, secundado por varios industriales de que nos ocuparemos á su debido tiempo, organizar el círculo obrero por distritos y barrios.

El sábado celebrará éste su sesion inaugural á las nueve de la mañana en el teatro de la Bolsa, y desde el dia siguiente se procederá á habilitar la casa social y á formar el círculo de protectores y el de consultores, pudiendo desde luego emprender el exámen y planteamiento de las importantísimas mejoras que el gran círculo proyecta.

Personas ilustres por sus merecimientos é importantes por su posicion social, han ofrecido al Sr. Balaciart generoso apoyo, y no dudamos, teniendo en cuenta los trabajos iniciados por éste en Valencia, que su obra se desarrollará sin intermitencias, proporcionándonos ocasiones de aplaudirla.

La prensa puede darse por invitada, pues la comision organizadora opina que elemento tan valioso de civilizacion tiene por derecho propio entrada en tales solemnidades.

Esta tarde ha terminado sus tareas el tribunal de exámen para ingreso en el cuerpo de Establecimientos penales, compuesto de los Sres. Azcutia, presidente; Avalos, vocal, y Diaz Moreu, secretario.

Ha celebrado 43 sesiones, entre tarde y noche, para examinar á los 670 aspirantes presentados, y, por último, ha aprobado á 219 entre los que figuran actualmente en el ramo y los estraños á él

Las listas de calificacion definitiva se fijarán al público el dia de Reyes en la direccion de Penales; pero podemos anticipar algunos nombres de los sobresalientes y notables.

Los sobresalientes han sido, por este órden, los Sres. D. Francisco Casares Casares, D. Santiago Romojaro, D. Rafael Mendez Alanis y D. José Gomez Diez; los notables D. Fernando Sanz Menendez, D. Juan José Perez (empleado actual), D. Alvaro Navarro de Palencia, D. Juan Antequera (empleado), D. Manuel Enrique Campano, D. José Iresco Anton (empleado), D. Eduardo Bonella Serrano, don Alvaro Rioperez, D. Miguel Moreno Espinosa y D. Ignacio Legaza Herrera.

De los 219 aprobados, obtendrán plaza los 71 primeros, pero el resto formará el escalafon para cubrir las vacantes del año y servirá de base al general del cuerpo de Penales, reorganizado bajo las bases de un decreto que en breve será ley, y que es uno de los mayores títulos de gloria que puede presentar el actual director señor Mansi, así como el ministro de la Gobernacion D. Venancio Gonzalez, pues á ambos se debera el que España tenga en las cárceles empleados de probidad é inteligencia demostradas en severos ejercicios de oposicion.

Bueno será recordar que el domingo próximo en el acto de la declaracion de soldados tienen que alegar las exenciones del servicio por las causas señaladas en la ley, los mozos que se crean asistidos de este derecho.

La sesion musical celebrada esta tarde en la «Union Católica» ha sido muy brillante, y ha reunido una distinguida muchedumbre de individuos de ambos sexos, abundando la aristocracia de la sangre.

Tres partes componian el programa, á cual más escogida, estando desempeñadas todas ellas por distinguidos músicos aficionados, dirigiendo el de Haendel oratorio y los coros, perfectamente, D. Nicolás Gonzalez Martinez.

La parte de piano ha estado encomendada, en su casi totalidad, á la señorita doña Soledad de Bengoechea, que ha cumplido bien, y el armonium lo ha tocado con gran espresion el señor Mondéjar.

El Sr. Gamundi ha cantado muy bien varias piezas, y el Sr. Beck ha tocado una sonata al piano con fino gusto, haciéndose notar, así mismo en su parte, doña Carolina Servent de Campuzano.

Pero lo que ha llamado más la atencion del auditorio inteligente allí reunido, ha sido la sonata para piano y violin, de *Mozart*, en *si bemol*, ejecutada con incomparable gusto y delicadeza por el Sr. Monasterio, acompañado magistralmente por la amable señorita doña María Canga-Argüelles hija del señor conde de este nombre, que han arrancado una ruidosísima y larga salva de aplausos y bravos, hasta hacerles repetir otros aires.

La señorita Canga-Argüelles ha recibido el obsequio de un precioso *bouquet*, regalado por los socios, y el señor Monasterio ha sido calurosamente felicitado por todos.

Despues de ésto, los honores de la fiesta han sido casi esclusivamente para la simpática señorita Burillo, que ha cantado varias piezas con el gusto, la frescura de voz y la espresion de otras veces. La colecta para la vírgen de la Almudena ha sido más que regular.

La comision del Código penal se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del Sr. Alonso Colmenares, habiendo continuado el estudio del proyecto de Código, especialmente en lo relativo á la division de las penas.

Mañana volverá á reunirse con asistencia del señor ministro de Gracia y Justicia, para oir su opinion sobre varios puntos del nuevo Código penal.

El nuevo director de Agricultura, Sr. Quintana, regresará inmediatamente á Madrid para encargarse de la direccion.

Dice un periódico que ayer se vió en el salon de conferencias al ex-gobernador fusionista Sr. Roselló, sin tener derecho para entrar en aquel sitio. El Sr. Roselló ha sido tres veces diputado á Córtes, y tiene, por tanto, derecho incuestionable á entrar en dicho salon.

Por todo este semestre se hará entrega a la diputacion provincial del notable edificio que para «Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes» está construyéndose por cuenta de esta corporacion en el barrio de la Guindalera, con objeto de conmemorar el enlaco de la malograda primera esposa de D. Alfonso XII.

El edificio está edificándose con arreglo á los planos aprobados por el arquitecto D. Cárlos Velasco, y bajo la direccion del inteligente maestro D. Vicente Bosque.

Cuantas personas peritas han visitado las obras, elogian la perfeccion con que están construidas y la severa y elegante belleza del edificio.

Habiendo citado al Sr. Pisa Pajares uno de nuestros colegas como candidato al cargo de senador que ha de elegir esta universidad el 11 del presente, podemos manifestar que á nadie ha autorizado dicho señor para presentarle como tal candidato, y que hasta resultaria incapacitado para desempeñarlo, si fuese elegido.

Hoy se ha dicho que el Sr. Rodriguez no aceptaba la subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros.

No es cierto.

Muy en breve se firmará el decreto concediendo el collar de Cárlos III al teniente general Sr. Primo de Rivera.

Parece cosa acordada el nombramiento del primer secretario del Congreso, D. Luis Rey, para la direccion de Administracion local.

El dia de hoy poco importante para los curiosos. Toda la política reducida al consejo de ministros, de que hablamos en otro lugar.

En el salon de conferencias pocas conversaciones. En los ministerios poca cosa de particular tambien.

Lo que venimos diciendo dias atrás sobre la actitud de las minorías, podíamos repetirlo hoy, porque no existen más novedades.

Mañana es el dia del alboroto nocturno de hachas y escaleras. Recordamos el bando que prohibe estas procesiones, por si alguno lo ha olvidado.

El lúnes Córtes otra vez.

La temperatura de hoy en Madrid á la sombra, segun las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 4 grados centígrado sobre 0.

A las doce del dia, 8 grados centígrados sobre 0.

A las cinco de la tarde, 7 grados centígrado sobre 0.

El barómetro indica tiempo variable.

La temperatura más baja de la noche, 2 grados sobre 0.

## ESTADO DEL TIEMPO.

*(Dia 4 de enero de 1883.)*

Las depresiones del Norte se estienden hácia el Este, disipándose lentamente. Al Oeste y Mediodía, el barómetro se mantiene elevado. La temperatura tambien varia poco conservándose muy suave en toda Europa, con vientos dominantes del Oeste y Suroeste y tiempo nebuloso.

En España, el barómetro sin variacion oscila entre los 768 y 775 mm., siendo muy uniformes las presiones. Las temperaturas tampoco manifiestan cambios de consideracion, si bien las mínimas nocturnas son más bajas desde hace dos dias. Las estremas termométricas son 2° y 16° á la nueve de la mañana. Vientos del tercero y cuarto cuadrante. Cielo nebuloso. Mar tranquila.

Temperatura máxima á la sombra, 10°; mínima, 1° bajo 0.

Brilliants and jenels, new assortments, Carretas, 39. G. Sainz.

*Un verdadero progreso.*—Hemos hablado con frecuencia en el periódico de las preparaciones ferruginosas que se recetan en el tratamiento de la tisis y otras afecciones del pecho.

Entre los muchos preparados que en diferentes formas se recomiendan á la atencion del médico y del paciente, la que ha dado siempre los resultados más satisfactorios es el *Hierro Bravais* (hierro líquido en gotas concentradas) que receta la mayoría de los médicos con éxito constante.

Es sin contradiccion el ferruginoso más enérgico y más fácil de emplear en los casos de *anemia, clorosis*, que complican tan á menudo la marcha de las enfermedades del pecho. Lo mismo sucede en el primer grado de tisis, particularmente cuando se presenta acompañado de fenómenos de escitacion y susceptibilidad de las vías respiratorias.

## ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—No se ha recibido el anuncio.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 80 de ab.—T. 2.° par.—Conflicto entre dos deberes.—De tiros largos.—Intermedio por el sesteto.

APOLO.—8 1/2.—F. 62 de abono.—T. 4.°—Consuelo.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 98 de ab.—Turno par.—Boccaccio.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—8 1/2.—La Africanita (estreno).

NOVEDADES.—8 1/2.—F. 67 de abono.—T. impar.—Ben-Leill ó El hijo de la noche.

COMEDIA.—8 1/2.—F. 7.° de ab.—T. 1.°—Sin familia.—De todo un poco.—Intermedios por el sesteto.

VARIEDADES.—8 1/2.—De Getafe al Paraiso ó la familia del tio Maroma.—Luces y sombras.—Fiesta nacional.

LARA.—8 1/2.—T. 2.° par.—Las codornices.—La filoxera.—La primera guardia.—Sin contrata.

MARTIN.—8 1/2.—El nacimiento del Mesías.—La degollacion de los Inocentes.

LICEO CAPELLANES.—4.—Gran nacimiento por los fantoches.—Baile de magia.

13.—Contra gula... largueza.—Le prince et la princesse Auvergnat.—Torear por lo fino.—Un hombre de bien.—Duo au trocadero.—La gran noche.

MADRID.—8.—Una prueba.—El año 3000.—El arpa de David.—Las citas.—Bailes.

TALIA (Aguas, 9).—Funciones de nacimiento a las 4, 6 y 8 de la noche.

SKATING-RINK (Barquillo, 7).—Sesion de patinos, martes, de 8 1/2 á 11 de la noche.

118

# VIAJE AL INTERIOR DE PÉRSIA

POR

ADOLFO RIVADENEYRA

agua;—al tropezar su pié no levantará polvo, ni su suela recibirá daño alguno;—como el pistacho, el corazon del derviche no mana sangre (es decir, no tiene agonía);—donde haya generosidad, déjale que acuda.»

El sentido de esta última frase indica que la clase de los derviches tiende á vivir á costa del prógimo. Y bajo una forma ú otra, siempre habrá derviches en el mundo; salvo rarísimas escepciones, buscamos á costa de la menor cantidad de trabajo el mayor beneficio posible.

Entre los monumentos, hoy derruidos, que atestiguan el pasado esplendor de Kerman, sólo mencionaré un antiguo colegio, construido en 1519. Es una sala de planta cuadrada, cubierta con cúpula de forma ovoidea, que revisten preciosos azulejos esmaltados; en los muros, en el friso, campean admirables alicatados, intrincadas inscripciones, hojas, por decirlo así, de las bellísimas flores, que componen otros tantos dibujos. Las ventanas semejan encaje de cristales de múltiples colores, distribuidos con sumo gusto; pero en el arranque de la cúpula, por sitios desmoronados, se ve la falta de cuidado con que aglomeran sin concierto alguno madera, cascote, ladrillo y yeso. Formaba la puerta una ojiva, próximamente aguda, que llegaba hasta el friso del edificio.

Mientras discurría, entretenido, por aquel sitio, vinieron á darme parte que habian insultado y pegado á mi sirviente, por serlo de un cristiano. Puse esta irregularidad en conocimiento del gobernador, y mandó que los tenderos del bazar donde tuvo lugar la riña indemnizaran al ofendido con cuatro tomanes; supe posteriormente que recogieron sesenta.

Una tarde la destiné á ver confeccionar chales; tarea asombrosa, en que paralizan el desarrollo de inocentes criaturas. «Entra á ver éstas, que nunca ven sol», me dijo el dueño de un telar, preboste de los mercaderes de chales; y con efecto, allí pasan dias enteros niños de ambos sexos que aun no han dejado el harem, doblegados á la insaciable codicia.

Como el dibujo de los chales, reducido á su más mínima espresion, es siempre el mismo, y compuesto, por lo tanto, de cierto número de hilos dispuestos de diferentes maneras sobre la trama, enseñan del siguiente modo la obligacion á los pequeñuelos, apiñados, estrechados unos contra otros frente al telar:

Dice el maestro: «Hilo amarillo pasa sobre 1—4—7—11—23—42 (números de órden de los hilos de la trama que comprenden el dibujo matriz), ó bien: «Hilo rojo ó azul ó negro pasa debajo de 2—3—5—6—8—9—10—12, etc., etc. Cuando concluyen una línea aprietan con el peine, lo mismo que en las alfombras.

Para lavar los chales emplean agua fría, jabon y una planta muy comun en los terrenos pedregosos, llamada *chubé* en persa, y en botánica *acanthophyllum squarrosum*.

Cuando me hallaba conversando con el preboste, vino á saludarle un astrólogo llamado Ahmad Ali, que dicen es de los más reputados de Persia, y al propio tiempo geógrafo distinguido. Por la contestacion que dió á mis preguntas deduje que conocia perfectamente su país, y particularmente los alrededores de Kerman, cuyos nombres recuerdan, en su mayor parte, el de personas que por allí murieron.

Pero al salirse de este terreno, lo echó á perder, porque me preguntó si España estaba en Europa ó en Africa; mas como una falta no debe decidir de la capacidad del examinado, le interrogué acerca de la India y de la Arabia, y, persuadido de su aptitud, dí por buenas algunas respuestas que me dió tocante al Sistan, donde dijo habia estado repetidas veces.

Entre las personas de más nota que allí conocí, haré especial mencion del gobernador general, cuya historia es curiosa.

Su padre, Muhammad Ismail, fuese á Kerman siendo aun muy niño, pobre de bienes mundanos, pero sobrado de los que no lo son. Colocado en la república de los familiares, su travesura y buen juicio le abrieron por ella recto paso hasta alcanzar el puesto de vice-gobernador. Tenia, como es natural, muchos enemigos entre sus amigos: no fué, por lo mismo, difícil persuadir al gobernador Tamaz Mirza que convenia deshacerse de él, y para lograrlo, le mandó comparecer con su hijo (el gobernador actual).

Obedeció; mas así que estuvo en presencia de Tamaz, fué insultado y mandado prender; tres hombres apostados en una estancia vecina lo maltrataron é iban á llevarlo preso; pero adivinando que su salvacion sólo dependia de un desesperado arranque, coge de una mano á su hijo, con la otra desenvaina el puñal, hiere á cuantos se le acercan, y se refugia en casa del general de las tropas. Asegurada su persona, escribe al gobierno.

A correo tirado queda destituido el príncipe Tamaz, y quien le reemplaza manda á Muhammad Ismail encadenado á Teheran: mas al poco tiempo, por uno de esos cambios de fortuna aquí frecuentes, viene Muhammad á Kerman de gobernador y con el título de Uaquil elmulc, título que justifica á la faz del país entero, logrando devolver á la vasta provincia la tranquilidad que de tiempo atras le arrebataron los beluchis. Murió Muhammad Ismail estimado de los suyos, y su hijo y sucesor ha sabido ya en los momentos difíciles del «año caro» heredar las simpatías que el pueblo profesó al padre.

En cierta ocasion me llevó al harem, cosa jamás vista ni oida, tratándose de un estranjero. Las odaliscas, que bajo enramadas al borde de pequeño estanque yacian perezosas, no se movieron; cuidaban, sí, de irme volviendo las espaldas á medida que yo rondaba cauteloso para verlas.

Sobre las aguas vi flotar algunas varitas de rosal: y preguntando al gobernador qué objeto tenian, por toda contestacion se sonrió. Supe despues que las tenian en remojo á fin de endurecerlas para aplicar el castigo que llaman del *falaqueh*.

Otro dia asistió S. E. á la comida que me dió su secretario el Navab Bozorc Jan (gran Jan). Muchas personas llevan el título de Nabab desde que Timur conquistó la India, y respecto á *Bozorc*, nombre *apasente*, parece ser que, al igual de *Cuchic* (pequeño), es propio de quien, llevando el mismo nombre del padre ó del abuelo, no lo usa por respeto á ellos y emplea cualquiera de esos apelativos.

La cita era para las seis de la tarde; presumia yo que á dicha hora comerian; más siendo costumbre beber antes por espacio de tres ó cuatro horas, resultó que la comida se convirtió en cena; y cuando la sirvieron, apenas la probaron cuantos yacian soñolientos. En habitacion contigua al comedor habia numerosa comparsa de músicos, cuyos acordes y acentos embelesaban al anfitrion y á otros dos amigos suyos, á quienes larga permanencia en Paris no ha podido desarraigar gustos de la infancia.

La víspera de marchar se presentó un jóven para preguntarme «si podria ayudar á los amantes de la verdad»; ni el *mirza* ni yo adivinamos qué amantes eran esos: y como el mozo contestara con evasiva, lo despaché, dándole cuatro duros. Al verlo salir el cocinero vino á decirme que dicho individuo era un *babí*, y por lo tanto me abstuviese de volver á recibirlo, so pena de incurrir en la desconfianza del gobernador.

Dicen que existe en Kerman un número considerable de babis, quienes celebran conciliábulos nocturnos á pesar de la suspicacia de la policía.

Otra secta, esclusiva de la Karamania, es la de los *Sheijis Jan zadé* (jeques parientes de Jan). Profesan la doctrina llamada *rocne erráubea* (cuarta genuflexion), que á fines del siglo pasado proclamó el jeque Ahmedi de Bahrein. Sus sectarios niegan varios puntos de la tradicion, que entre los shias es artículo de fé, como, por ejemplo, que Mahoma partió la luna en dos pedazos cuando le pidieron un milagro; que no se fué al cielo vestido y calzado; que no hizo retroceder el sol de Occidente á Oriente, y cosas por el estilo.

Recogidos estos breves apuntes acerca de una ciudad cuya pasada existencia brinda al historiador curiosos y trágicos episodios, salí para Yezd el 10 de mayo, acompañado de seis jinetes, que por cierto me arrepentí de haber aceptado, en vista de motivos que expondré más adelante.

La distancia entre ambas ciudades es de setenta leguas; el camino, fácil y llano, se desarrolla á una altitud que disminuye insensiblemente de 1600 á 1300 metros sobre el nivel del mar; al N. E. y S. O. lo limitan grupos de montañas, cuya distancia aumenta desde legua y media hasta seis. En las faldas de las mismas se ven pueblos de léjos en léjos; pero salvo los nueve donde se renuevan las caballerías, y que mediante sangrías hechas en las tierras altas, alimentan de agua largos acueductos, la totalidad del trayecto es árido, desierto y á veces cubierto de sal, principalmente en los alrededores de Cush cush, por cuyo motivo el agua es salobre.

Los productos de dicha zona, esceptuando cereales y frutas, consisten en opio, rubia y seda, principalmente en las inmediaciones de Sar Yezd; el de mayor cuantía es el algodon, que en los terrenos más favorables da una arroba por cada cien metros cuadrados; lo siembran ahora para recogerlo en octubre; el precio oscila entre diez y veinte reales arroba, segun la importancia de los pedidos de Bombay.

La rubia vale á catorce reales arroba, y el opio de cuarenta á sesenta duros. A pesar de que estamos todavía en primavera, la temperatura media del dia es de 28: por lo mismo, viajaba de noche, observando entónces que la direccion del viento variaba de N. O. hácia S., para volver á soplar del E. así que amanecia y durante todo el dia.

La mejor comarca que recorrí durante las seis primeras jornadas fué la de Bahmanabad, capital del distrito Raf Sindshun. Distante de allí diez y ocho leguas al S. O está Pariz, donde existe una mina de turquesas, que deben ser de calidad muy inferior juzgar por las muestras que adquirí.

Nada digno de contar acaeció has

# DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del dia: San Telesforo, papa y mártir. Viérnes 5 de Enero de 1883. Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés


## BANCO DE ESPAÑA.

Conforme al acuerdo de la junta general de accionistas, aprobado por real órden de 23 de diciembre último, y con arreglo á los artículos 1.° de la ley de 19 de marzo de 1874 y 1.° tambien de los estatutos, se aumenta el capital del Banco en 50 millones de pesetas, representadas por 100000 acciones nominativas de á 500 pesetas cada una.

La mitad, ó sean 25 millones de pesetas, en 50000 acciones, se aplicarán al dividendo complementario de 1882, y se distribuirán entre los poseedores de las 200000 acciones que constituyen el capital del Banco actualmente, observándose las siguientes reglas, acordadas por el consejo de gobierno:

1.° Las 50000 acciones de á 500 pesetas, que se emitirán con los números 200001 al 250000 tendrán derecho á los beneficios que ofrezcan las operaciones del Banco desde el dia 1.° de enero de 1883.

2.° Correspondiendo, segun el balance de 31 de diciembre último, á cada una de las 200000 acciones que hoy existen, 137 pesetas 50 céntimos por el dividendo complementario de 1882, se adjudicará en su equivalencia una accion de las nuevas por cada cuatro de las actuales, por valor de 550 pesetas, que representa el capital más el 10 por 100 del fondo de reserva ya cubierto.

3.° Los poseedores que no lleguen á completar cuatro acciones, ó un número múltiplo de esta cifra, recibirán por cada una de las que se hallen en este caso, un libramiento al portador de pesetas 137'50 á que asciende el dividendo correspondiente á cada accion. Estos libramientos se pagarán en efectivo á su presentacion, ó podrán unirse á otros iguales para ser canjeados por las nuevas acciones de las 50000 á que se refiere la regla 1.ª, á razon de 550 pesetas cada una. El cambio de los libramientos por las acciones que les correspondan se podrá hacer hasta el dia 31 de mayo del corriente año: pasada esta fecha se pagarán necesariamente en efectivo.

La presentacion de los libramientos al cambio por acciones se verificará con dobles carpetas que facilitará el Banco.

4.° Los estractos de inscripcion de acciones se presentarán en el negociado correspondiente bajo dobles carpetas que se entregarán á los interesados para llenarlas. Una de estas carpetas se devolverá con el recibí, y con ella se recogerán, el dia que en la misma se señale, los estractos de acciones presentados, los que correspondan á las nuevas acciones y los libramientos en su caso.

5.° La presentacion de las acciones con sus carpetas tendrá lugar en los dias y por el órden que á continuacion se espresan, á las horas de oficina:

Miércoles 10 de enero: Inscripciones inalienables.
Juéves 11: inscripciones letras T, U, V, Z.
Viérnes 12: Idem letras A, L, y Ll.
Sábado 13: Idem letras B, M.
Lúnes 15: Idem letras C, N, O.
Mártes 16: Idem letras D, E, F, P, Q, K.
Miércoles 17: Idem letras G, R.
Juéves 18: Idem letras H, I, J, S.

6.° Respecto á las acciones domiciliadas en las sucursales se observarán las mismas reglas establecidas, recibiendo los poseedores los estractos de inscripcion de las nuevas acciones y los libramientos que correspondan en las mismas sucursales del domicilio.

Madrid 3 de enero de 1883.—Por acuerdo del consejo de gobierno, el secretario, Juan de Morales y Serrano.

Para llevar á efecto el aumento del capital del Banco acordado por la junta general de accionistas y aprobado por real órden de 23 de diciembre último por los 25.000000 de pesetas, en 50000 acciones nominativas, á que se refiere la segunda parte del acuerdo, el consejo de gobierno ha dictado las reglas siguientes:

1.° Las cincuenta mil acciones de á quinientas pesetas nominales cada una se emitirán con los números 250001 al 300000, y tendrán derecho á los beneficios que ofrezcan las operaciones del Banco desde el dia 1.° de enero de 1883.

2.° La adquisicion de estas acciones se hace por suscricion voluntaria entre los dueños de las 200000 acciones actuales y estará abierta desde el 20 de enero corriente hasta el 28 de febrero próximo.

3.° Los propietarios de las 200000 acciones actuales que deseen interesarse en la suscricion por el todo ó parte de las nuevas acciones que les correspondan, á razon de una de estas por cuatro de aquellas, harán sus pedidos, dentro del plazo señalado en la regla anterior, en el negociado de acciones, presentando sus estractos de inscripcion bajo carpeta duplicada que se les entregará en el mismo negociado.

4.° Hecha la liquidacion de las acciones nuevas que correspondan á las antiguas, y de la cantidad que por las primeras se deba pagar, á razon de 550 pesetas por accion, (ó sea su valor nominal, con el aumento de 10 por 100 para constituir el fondo de reserva), los suscritores satisfarán en la caja la cantidad correspondiente á las acciones suscritas, recogiendo una de las carpetas firmada, con el señalamiento del dia en que han de recibir el estracto de inscripcion de las nuevas acciones y los de las antiguas que hubieren presentado.

5.° Las corporaciones, establecimientos benéficos, patronatos, fundaciones piadosas, capellanías y demás instituciones ó personas que tengan acciones inalienables, podrán interesarse en la suscricion por el todo ó parte de las que les correspondan, segun el tipo fijado en la regla tercera, y se les espedirán los estractos de las nuevas acciones en la misma forma de inalienables; sin perjuicio de que las autoridades judiciales ó administrativas competentes declaren de libre disposicion las nuevas acciones, en cuyo caso se verificará el oportuno cambio de la inscripcion en las oficinas del Banco, á peticion de persona legítima y prévia la justificacion documental correspondiente.

6.° Las nuevas acciones que no se hubieren suscrito y las que resulten por no completar cuatro de las actuales los propietarios de ellas, quedarán á beneficio del Banco, y se venderán en pública licitacion, en el tiempo y forma que se anunciará oportunamente.

7.° La suscricion por las acciones domiciliadas en las sucursales, se hará en las mismas conforme á las reglas establecidas.

Madrid 3 de enero de 1883.—Por acuerdo del consejo de gobierno, el secretario Juan de Morales y Serrano.

## CRÍMENES Y DESGRACIAS.

En la calle de Atocha se produjo esta mañana una riña, resultando uno de los contendientes gravemente herido en la cabeza.

En la calle de Carretas fué detenido esta mañana un sujeto que pistola en mano perseguia á otro.

En el Campo del Moro fueron detenidos seis sujetos á quienes se les sorprendió jugando al monte.

Esta mañana fué recuperada una bandeja de plata que el dia 19 del mes próximo pasado fué estraida del carruaje de un particular.

## LLAMAMIENTOS OFICIALES.

Por el gobierno militar á don Luis Barcelo Lafuente.

## PAGOS PARA EL DIA 5.

Por la direccion de la Deuda el importe de las proposiciones admitidas en la subasta de renta perpétua al 3 por 100, celebrada en 20 de diciembre último.

## GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia para mañana: Excmo. señor brigadier D. Juan Pacheco. — Servicio para el dia 5.—Parada: Granada.—Jefe de parada: señor comandante de Sevilla, D. Federico Rubio. —Guardia del real Palacio, Granada, con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de la Princesa.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Castilla, D. José Romero. — Visita de Hospital: Granada, segundo capitan. — Reconocimiento de provisiones: húsares de la Princesa, primer capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Puerto Rico.


# EL AGUA DE SUEZ Vacuna de la Boca, suprime instantáneamente y para siempre los DOLORES DE MUELAS

y por consiguiente, la Aurificacion y la Estraccion.—El análisis ha probado que esta agua no contiene ácido alguno, ni ninguna substancia tóxica, metálica ó narcótica. El **Agua de Suez**, hilo verde, empleada como dentífrico diario, es la *única y sola* que ha resuelto el doble problema de la supresion de la odontalgia y de la conservacion de la dentadura.—La *Opiata anaranjada* de *Suez*, asegura su blancura sin ningun peligro.—El *Vinagrillo lácteo* de *Suez*, para el tocador, destruye la causa principal del *Cáncer* en la mujer; pero es preciso, **tener mucho cuidado en no usarlo como dentífrico,—porque todo ácido corrompe el aliento, y pone amarillos los dientes que acaban por desesmaltarse y caerse.— Dirigirse á M. SUEZ, 10, rue Ampère, Paris.**

Madrid: R. J. Chavarri, almacen de drogas, 37, calle de Atocha.—J. M.ª Moreno, botica de la Reina Madre, 93, calle Mayor.—Manuel R. Fernandez, farmacia, calle Mayor, 27 y 29.—Frera, perfumería, Cármen, 1.—Urquiola é hijos, perfumería, Mayor, 1.


## ANUNCIOS.


AMA PARA CASA DE LOS padres. Mayor, 118, taberna.

**MUEBLES LUJO** de lance, baratos. Salud, 21, pl.

**TABERNA** Se traspasa en buenas condiciones. Razon: Lope de Vega, 21, hojalatería. 1

**COCHES** Se venden landós, berlinas clarens, milores, jardineras familiares, charret, victorias. Mendizabal, 23, barrio de Argüelles.

DINERO SOBRE TODA CLASE de sueldos en el acto y condiciones como nadie. Olivo, 40, de 9 á 12.

ALMONEDA DE MUEBLES sillerías baratos. Luna, 38, b.

**APRENDIZ** Se necesita uno para el comercio. Se preferirá el que esté algo enterado en el ramo de paraguas y abanicos. Desengaño, 19, Serra.

LAMPISTERIA DE GARCIA Gran barato en lámparas y utensilios de cocina. Aceite mineral refinado de primera á 80 céntimos litro, lata con 18 litros, 14 1/2 pesetas. Se sirve á domicilio, 18, Almirante, 18.

**BAZAR DE LAS INFANTAS** Fuencarral, 18 é Infanta 9, 1. JUGUETES, ABANICOS. BISUTERIA, PARAGUAS. OBJETOS DE BRONCE Y PORCELANA.

**LOS DOS FRANCOS** Buenos vinos. De mesa superior á 8'50 arroba y 40 céntimos botella.—LIBERTAD, 39.

**DINERO** Para pasivos, militares, carrera judicial, Puerto-Rico y Filipinas, con reserva y brevedad. Visitacion, 8, pral., de 10 á 1.

ALMONEDA, SALUD, 9, PRAL.

JAMONES Y LOMO A PESETA, chorizos á 3, despojos peseta kilo. Espíritu-Santo, 13.

SE ADMITEN PROPOSICIONES para viajar, por cuenta de una fábrica de chocolates de alguna importancia, á personas que hayan trabajado dicho artículo. Dirigirlas á don Martin Campon, corredor de número en Palencia, calle del Emperador.

**CENTRO DE NODRIZAS** Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.°

**ABONARÉS DE CUBA** Compra, venta y conversion. —Cruz Verde, 14, 2.° E. Leal. 1

**TOGAS, BIRRETES.** Mayor, 85, entlo., colegio.

**ANTIGUO COLEGIO** en Toledo. Preparacion para el ingreso de la academia general. Dirigido por el comandante don Agustin Montagut, plaza de la Cabeza, núm. 6.

CEBADA ACRIBADA DEL país á 69 rs hectolitro (38 rs. fanega) á domicilio. Atocha, 98.

**DINERO VERDAD** Sin farsa, directo y en el acto, sobre sueldos. Unica casa que no admite corredores. Pez, 6.

**Sin Copaiba ni Mercurio** Curacion de las Enfermedades secretas por la **CUBEBINA LECHAUX** Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas é inveteradas*. Lechaux, Pe-Qe, r. St-Catherine 14 Bordeaux. Madrid: *Melchor García*; por menor: *Moreno Miguel*; *Borrel y Miguel*; *Carlos Ulzurrun*.—Barcelona: *Vicente Ferrer y Ca*; *Alomar y Uriach*; *Saforcada Ferrer y Ca*, Droguistas; *S. Alsina*; *Fortuny Hermanos*.—Bilbao: *Pinedo*, *Viuda de Somonte*; *Arriaga*, Droguistas. — Cadiz: *Garavini y Casal*; *Juan Mateos*; *Ayala de Mendoza*. — Granada: *J. Rubio Perez*; *Santos Perez y Ca*; — Malaga: *Utrera*; *Aguilar*; *Canales*. — San-Sebastian: *Viuda de Tornero*.—Santander: *Isasi*, *Bernardo Saro*.—Sevilla: *Palazuelos Hs*; *Hulidobro*; *U. Bidon*.—Valencia: *Andrés y Fabia*; *Esplugues Hs*.— Valladolid: *Cantero*; *Calvo y Cacho*. — Zaragoza: *Rios Hs*; *Ramon Jordán*.

AMA PARA CASA DE LOS padres, primeriza.—Monserrat, núm. 22, 3.° 1

**DERRIBO.** Se admiten proposiciones para el derribo de la casa núm. 21 de la calle de San Juan. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la calle de Atocha, 84, 2.° dcha., los dias 6 y 7, de 9 á 12 de la mañana. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Divino Pastor, núm. 12, cto. 4.° interior. 1

CAFE DE BARRIONUEVO.—Se reciben géneros de primera calidad. Cafeteras termométricas-modelo. 1

SE ADMITEN HUESPEDES.—Jacometrezo, 8, pral. dcha. 1

SE VENDE PIANO OBLICUO Erard. Meson de Paredes, número 68, cto bajo núm. 3. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Bailén, 4, entlo. 1

FRANCES A DOMICILIO, 40 reales. P. de Isabel II, 2, por.°

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Barco, 6, 6.° interior. 1

UN LICENCIADO DEL EJERcito, casado, y sin hijos, desea una portería. Informarán, Montera, 43, camisería. 1

SE ALQUILA UN GRAN LOCal apropósito para cualquier industria por estar comunicado por via férrea con la estacion del Mediodía. Pacífico, 12.


†

EL SEÑOR

DON TEOFILO DE LA CROIX

Y ZUPIDE, contador jubilado del Tribunal de Cuentas del Reino, ha fallecido el dia 4 de enero de 1883.

R. I. P.

Sus hijas doña Adelaida y doña María del Pilar, nietos, hijos políticos D. José Rodriguez Vivansan y don Eulogio Arnau, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el dia 5 á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Hortaleza, 37, al cementerio de la sacramental de S. Loredzo.

No se reparten esquelas.


SE ADMITE UN HUESPED de 8 Srs. Plaza de la Cebada, 14, 2.°

SE NECESITA UNA PASANTA para un colegio francés. San Miguel, 1, entresuelo, darán razon.

ASTILLAS AMERICANAS PARA encender toda clase de carbones, prontitud y economía ni mal olor. Caja para 25 dias 10 céntimos, en todos los ultramarinos y cacharrerías. Pedidos por mayor, Candil, 2. 3.° 1

CESÓ LA CASA DE PRESTAmos. Cruz, 3, pral. Despacho de 10 á 3.

HUESPEDES DE 8 á 20 rs. Paz 7, entlo, junto á la P. del Sol.

PARTICULAR, MAGNIFICAS y confortables habitaciones con asistencia ó sin ella. Preciados, 15, la portera dará razon. 1

**TEATRO REAL** Se ceden tres butacas en buena fila, turno 2.° par, por seis funciones á contar desde la 72. Puerta del Sol, 4, Escribrno. darán razon. 1

**BUENA OCASION** Por solo 2000 rs. se cede una bonita tienda en punto céntrico con anaquelería, mostrador y otros útiles. Solo renta 200 reales mensuales. (Urgente).— Razon, San Alberto, 5, tienda.

SE TRASPASA UN CAFE EN Sel centro: Razon, Carretas 14, almacen de frutos coloniales. 1

AMA DE CRIA PARA CAEA de los padres. Mayor, 73, 4.° izquierda. 1

SE DESEA UNA PORTERIA para matrimonio sin hijos. Razon, Jacometrezo 5, 3.° izq.ª

ALMONEDA DE COLGADUras de Damasco. Huertas, 16 y 18. 1

**PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA** Es el mejor y más agradable: 4 y 6 rs. botella, Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores. FIJARSE BIEN EN LAS SEÑAS.

**INSTITUTO CASENAVE EN TOLEDO** 5, plaza del colegio de Doncellas, 5. Preparacion completa para carreras militares y civiles, y en especial para la academia general del ejército. Las clases están á cargo de jefes y oficiales de artillería, ingenieros y administracion militar, y de doctores en ciencias.

**A. VALLEJO** PUEBLA, 19, FRENTE Á SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES. Primera casa en sillerías.—Precios sin competencia.—Gran surtido en toda clase de muebles, colgaduras y gabinetes.—Catálogos ilustrados y tarifa de precios.—Esportacion á todas las provincias de España.


†

ANIVERSARIO

DON ROBUSTIANO BOADA

Y RODRIGUEZ

falleció el dia 6 de enero de 1879.

R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren el dia 5 del actual en el oratorio del Olivar y el siguiente dia 6 en las parroquias de San Ginés y San Sebastian, serán aplicadas en sufragio de su alma.

En la citada parroquia de San Sebastian se espondrá manifiesto al Santísimo Sacramento todo el dia con el mismo objeto.

La señora doña María Ana Velazquez, viuda; sus hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.

†

Primer aniversario

DEL SEÑOR

DON ANGEL PEREZ

BENITO

que falleció el dia 6 de enero del año de 1882.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Antonia Izquierdo y Camarero, sus hermanos don José y D. Ildefonso Perez Benito, hermano político, tios, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el dia 5 de enero á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.


**ALMONEDA** Tabernillas, 2, bajo dcha., de 1 a 3. Liceo-Lima. 1

**FRANCÉS DE VIVA VOZ** Mr. Foy, que estuvo al frente de la academia Sampol, enseña á hablar, leer, escribir y traducir sin gramática, ni conjugaciones, ni ningun libro. SAN ONOFRE, 3, 2.° 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, leche fresca. Razon, Mediodía Grande, 15, taberna. 1

PARTICULAR, GABINETE bien amueblado. Razon, Peligros, estanco. 1

BARATISIMA. BUENA COPIA Murillo. Silva, 30, pral. 1


†

Segundo aniversario.

LA EXCMA. É ILLMA. SEÑORA

DOÑA JOSEFA HERRERA DAVILA,

*viuda de Monasterio,*

falleció el dia 4 de enero de 1881.

*R. I. P.*

Todas las misas que se digan mañana 5 en la iglesia de San Pascual, se aplicarán por su eterno descanso.

Sus hermanas políticas D.ª Sandalia y doña Fáustina de Monasterio ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

†

Tercer aniversario

EL ILLMO. SEÑOR

D. RAFAEL TAMARIT DE PLAZA

falleció el dia 2 de enero de 1880.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 5 del corriente de diez á doce de la mañana en la iglesia de San Ildefonso por los señores sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por el alma de dicho Illmo. Señor.

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

†

VIII ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. FERMIN RODRIGUEZ SIERRA

que falleció el 6 de enero de 1875.

Todas las misas que se celebren mañana viérnes en la iglesia de las Maravillas (calle del Dos de Mayo) serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su esposa é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.


**J. RIVAS, INFANTAS, 13.** ¿HAY QUIEN PUEDA MÁS? *sin competencia posible*, este establecimiento es el único en España donde desde 5200 rs. en adelante amuebla toda una casa de ricos muebles de ebanistería, tapicería y colgaduras. Esportacion á todas las provincias. Catálogos gratis.

**LICOR DE BREA** Preparacion de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago, y sobre todo en los catarros de la vejiga. Frasco á 4, 7 y 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores. Fijarse bien en las señas.


†

R. I. P.

LA SEÑORA

DOÑA BIBIANA MARTINEZ

Y PEIS,

VIUDA DE D. VICTORIANO GONZALEZ Y QUIRÓS

HA FALLECIDO EL 4 DEL CORRIENTE.

*Don Luis y doña Amalia, hijos; doña Bibiana Pascual y D. Sandalio de Pereda, hijos políticos, nietos, biznietos, hermanas políticas y sobrinos, ruegan á sus amigos encomienden á Dios á la finada y asistan el viérnes 5, á las tres de su tarde, á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de la Ballesta, 1, al cementerio de la sacramental de San Martin y San Ildefonso.*

No se reparten esquelas por la voluntad de la finada. Se suplica el coche.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON TIBURCIO PEREZ DE LA RIVA

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE

FALLECIÓ EN SEVILLA EL 5 DE ENERO DE 1881.

R. I. P.

Todas las misas que en la parroquia de San Ginés y Vírgen de la Paloma de esta corte, y San Isidoro en Sevilla, celebren los señores sacerdotes á ellas adscritos el dia 5 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Emmo. Sr. Cardenal pronuncio de Su Santidad, se ha dignado conceder 100 dias de indulgencia á los fieles de ambos sexos por cada vez que recen un padre nuestro ó practiquen alguna obra de piedad en sufragio del alma de dicho difunto.

*Su viuda ruega á sus amigos le encomienden á Dios.*


GRANDES VIVEROS DEL PARRAL (ARANJUEZ). Arboles frutales y de sombra.—Clases escogidas y precios módicos. Felipe III, 9, tienda.

**LA MAGALLANA** Compañía de seguros.—Capital un millon de pesetas. Practica, por una prima muy módica, el *seguro contra los accidentes de todas clases* que puedan ocurrir al asegurado en cualquier parte.—Las indemnizaciones varian desde 500 á 15000 pesetas.—Dirigirse al delegado D. M. Vilardell, Villalar, 8.


salir de Anar para Kermanshah. En aquel trayecto, á cosa de la una de la madrugada, vimos grandes hogueras, indicio de hallarse acampada una tribu ó caravana; seguro de ello, adelantóse la escolta para anunciar que venian viajeros; pero, en vez de acercarse despacio, segun uso establecido, corrió; y sobrecogidos con el ruido los que reposaban tranquilamente, la recibieron á tiros. Se armó una gritaría espantosa, apagaron los fuegos, no obstante las tardías protestas de los mios, y desparramándose por el llano los contrarios, nos embistieron simultáneamente. Tan de cerca oimos el silbido de las balas, que dí órden de retroceder; pero arguyeron, y con razon, que nos perseguirian con mayor ahinco, porque seria dar á entender que renunciábamos el ataque al considerar nuestra inferioridad numérica. Como, por otra parte, la oscuridad impedia hacer la señal de paz tirando los gorros al aire, optamos por gritar en coro: «Estamos parados,—pedimos perdon,—Ali es testigo de ello!» Cesó entónces el fuego, y al punto nos vimos cercados de unas cincuenta personas, armadas de fusiles, trabucos ó estacas, y convencidas de que éramos hombres pacíficos, entre ellos un «frangui grande», principiaron á pedir perdon. Sin embargo, uno de mis guardias salió herido en el hombro, y, al manifestar deseos de volver á Kerman para curarse y dar parte al gobernador de lo acaecido, aproveché la ocasion de despedir la escolta, entregando al jefe de la misma un volante donde consigné que preferia caminar solo.

En efecto, la esperiencia demuestra que es lo más seguro. Donde no circulan viajeros, y apenas caravanas, es natural que al ver grupos armados crean, ó que se viene á pedir la contribucion, ó á robar; en ambos casos no vácilan en hacer fuego. Tambien pueden sospechar que ese mismo grupo de gente es digno de ser robado, y entonces proceden de igual manera. Por consiguiente, yendo solo, me decia yo, tengo mayores probabilidades de que no vuelvan á atacarme.

Así ocurrió; y sin más guia que la brújula, proseguí, confiado, por desiertos y soledades, imágen de la muerte en la tierra, imágen que el hombre debe conocer á fin de apreciar la vida, del mismo modo que debe conocer la pobreza para gustar la holgura.

Comprendo que en paises privados de la vida y movimiento que á su alrededor crea el hombre, del grato aspecto que ofrecen las aromáticas, bellas y variadas plantas, del susurrar de los rios, de la majestuosa armonía de los retumbos del mar, vivan los mortales tristes, pobres, que sean indiferentes, fatalistas, y que la esperanza del momento sea la postrera de sus ilusiones. La vista del desierto estrecha el corazon, arruga la fisonomía y es, sin duda, secreto de los insondables misterio de la naturaleza, el por qué en el trascurso de los siglos se suceden generaciones y generaciones agobiadas por la tristeza y la escasez, cuando la abundancia, el regalo, la alegría serán dote de las venideras en lo porvenir. La humanidad, á pesar de su inmensa y probada antigüedad, es jóven; y, como la juventud, áun padece hasta conseguir labrarse una base de descanso para la edad madura.

No es, pues, estraño que, al asomar en estos desiertos la vida, bajo cualquier forma, se proclame cual fausta nueva en atormentado trance.

Dos horas ántes de llegar á Yezd, crucé un territorio bastante poblado, fertilísimo, cubierto principalmente de morales y olmos, única madera empleada en la construccion.

A la izquierda sobre la falda de un monte, se ven dos sepulcros guebros, semejantes al de shah Abdul Azim: el uno es antiguo, moderno el otro, y ambos distantes del agua y del fuego «lo ménos treinta pasos.»

El aspecto de esta ciudad, cuya poblacion se aproxima á la de Kerman, sorprende estraordinariamente á primera vista; parece una ciudad europea por la elevacion de sus edificios hacinados y bien construidos; pero á medida que adelantaba, la vista, ántes ilusionada, solo va descubriendo los altísimos indispensables ventiladores, todos de barro, como tambien la ciuda, cuya mayor parte yace arruinada.

De órden del gobernador me alojaron en un antiguo palacio; consta de un vestíbulo que da acceso á una rotoda octogonal, muy bien embaldosada, con su estanque de alabastro en el centro, y en derreder espaciosas habitaciones, revestidas las paredes con moderas pintadas ó adornadas con ventanas, que eclipsarian las más bonitas de nuestras catedrales. Dicho edificio, y el jardin en que se asienta, constituyen la fundacion pia de un antiguo gobernador; la única persona que la disfruta es el guardian, peregrino que estuvo en Meca, y por haber ido allá tambien su mujer la llaman *hadshiyé*, es decir, «peregrina».

Instalado en la habitacion donde cae el ventilador, procurando mayor frescura de la que yo suponia, pusiéronse á mis órdenes cinco guardias, que desde luego pidieron al mirza dinero con que pasar aquel dia; los mandaba el «sustituto del sustituto del sustituto del gobernador.» Fueron luego viniendo personajes civiles y militares, y segun costumbre, llovieron dulces y frutas en obsequio al recien llegado.

Por los muchos letreros ó *grafitti* que cubren algunas paredes observo que á menudo pasan aquí viajeros, pues conviene advertir que donde los persas se detienen algun tiempo suelen consignar sus nombres, episodios de viaje, sentencias del Alcoran, algun dístico muy conocido, ú otras cosas ménos decorosas, por el estilo de las que se leen en Pompeya.

Entre los recuerdos de este género que llevo recogidos, traduciré algunos, que creo serán del agrado del lector.

«A los pueblos por que transito, á las rientes praderas donde reposo, atestigua la mirada que destellan mis ojos enrojecidos, que tu sitio, amada mia, está vacío.»

«¿Hay dicha comparable á bailar en la plaza, con una copa en la mano, y hundida la otra entre la abundante cabellera de mi amada?»

Estas poesías pertenecen al género popular, y se conservan por tradicion. Las dos siguientes, tambien muy vulgarizadas, son del famoso poeta Cayam:

«Si mi pobre corazon destila sangre de dolor; si para llorar fué creado, di, alma mia, ¿qué viniste á hacer en la prision de este cuerpo, que al fin has de abandonar?»

«¿Hasta cuándo predicaréis religion, mezquita y ayunos? Mejor es la taberna, la embriagez, aunque se logre con dinero de la caridad. Bebe y goza, que de cualquier manera, la tierra de que estás formado servirá para grosero cántaro, esmerada copa ó ruin cacharro.»

No he intentado dar una traduccion en verso, primero, porque no sabria, y luego, porque ni aun en prosa es fácil verter estas poesías persas, conservando toda la intensidad de la idea y el vario giro á que se presta el idioma, que abraza lo ideal y lo real en una sola frase, con un mismo verbo, en inflexiones desconocidas á los idiomas europeos.

No citaré alguno de los infinitos cantares obscenos que pintan celebérrimos poetas y hallo consignados en las paredes de cualquier carvasera, y aun en esta misma habitacion, porque, sobre no enseñar nada nuevo, ofenderian la delicadeza y buen gusto de nuestras costumbres más severas. En cambio, hablaré detenidamente acerca de la poesía persa, digna tambien de atencion bajo el aspecto de su estructura material, ó sea por lo que respecta á la manera de componer ó constituir en ella el metro.

Sobre el particular me habló, antes de salir de Madrid, mi respetable amigo E. Eduardo Saavedra, y al objeto de encaminar mis observaciones, no solo me enseñó lo preciso, sino que tambien fijó los puntos concretos en que habian de resumirse aquellas. Débense, pues, en rigor, á dicho señor los siguientes párrafos.

El sistema que los persas siguen, tomado de los árabes, del mismo modo que lo han hecho las poesías turca é indostánica, está fundado en la combinacion de sílabas breves y largas, al modo del arte métrica de griegos y latinos, á diferencia de nuestro moderno sistema europeo, que procede tan solo por la sucesion de sílabas diversamente acentuadas. De aquí que, sobre el interes que por sí solo ofrece el estudio de la poesía persa, como ejemplo notabilísimo del modo de versificar propio de todas las naciones mahometanas, tenga otro más en relacion con la prosodia de los pueblos de la antigüedad clásica

Mucho se disputa, sin llegar á definitivo acuerdo, sobre la naturaleza y significacion del arte métrica de los antiguos, pues lo más esencial de su efecto armónico depende de la viva voz, que ha sido imposible trasladar á sus escritos. Mas, aprovechando la consideracion, acerca de la cual me estenderé oportunamente, de que en el mundo oriental se conservan como petrificadas las costumbres antiguas, no parece descaminado pensar que los romanos leerian y entonarian sus versos de la misma manera que hoy se practica en Persia y en Arabia. Conviene, pues, dar una idea de la composicion material de los poemas, cuya índole literaria espongo á medida que la ocasion se presenta.

Aun cuando el sistema originario es propiamente árabe, su estudio es muy útil entre los persas, por cuante este pueblo emplea una pronunciacion más acentuada, con modulacion más dulce y sensible para un oido europeo. De consiguiente, no es estraño que venga á ser un *Viaje por el interior de Persia* sitio muy adecuado para hacer el estudio del arte métrica, que pertenece en propiedad á los árabes.

Una produccion poética, árabe é persa, cualquiera que sea su género, se compone de versos iguales, y cada uno ha de formar sentido completo por sí solo, aunque en relacion con el asunto que se trata; motivo por el cual suelen comparar un poema con un collar de piedras preciosas ensartadas en un hilo.

El verso consta de dos mitades; cada una se compone de cierto número de piés, y la norma típica de toda clase de metros es que se compongan originariamente de ocho piés, cuatro en cada hemistiquio.

(*Continuará.*)

2008